

Notas económicas del año que se ha ido

Han transcurrido siete años desde la firma del armisticio, y todavía está sin terminar, en Europa, la liquidación de los negocios de la guerra. Hasta en España, y señaladamente en Bilbao, donde se escriben estas líneas, se han sentido, en 1925, los desastrosos efectos de esa liquidación demasiado retardada, con los estallidos bancarios que están en la memoria de todos y que han dado lugar a expedientes judiciales en curso de tramitación.

En los negocios, es preciso saber perder, cortándolos en seco a tiempo para evitar mayores males; pero no se quiso hacer esto, y las consecuencias han sido fatales. Faltó el coraje para ello, aunque sobró para arrastrar situaciones penosas imposibles de enderezar. Los daños causados suman así una cuantía incomparablemente superior a la que hubiese originado una liquidación hecha a raíz de la crisis de 1920.

Sólo para la zona financiera de Bilbao y para los valores cotizados en esta Bolsa se cifran las pérdidas alrededor de 200 millones de pesetas, aunque claro es que no toda la suma se puede imputar a la cuenta de las empresas mal llevadas, pues que la baja se habría de producir fatalmente por la coyuntura internacional.

Y es de admirar la vitalidad, la fortaleza de la zona financiera bilbaína que ha podido resistir, sin conmoverse apenas, tan considerable estrago.

La Sucursal del Banco de España en Bilbao nos da unos datos estadísticos sobre el movimiento de sus cuentas y operaciones durante el último año por los cuales se demuestra que esta plaza, a pesar de los quebrantos sufridos, mantiene enhiesto su espíritu de negocio y en pleno desarrollo sus actividades lucrativas. Basta citar unas cifras: importan los descuentos sobre la plaza 716 millones de pesetas, y las cuentas de crédito con garantía de valores mobiliarios, 2.927 millones; en cuentas corrientes de efectivo, el número de talones pagados fué de 18.508 por un importe de 1.626 millones de pesetas; el movimiento de efectos en constituidos con valor nominal de depósito, fué de 6.561 en el número de 4.153 millones, y de 5.380 en el número de los devueltos con valor nominal de 4.120 millones.

Así el movimiento global de sus cuentas da la fantástica cifra de millones 45.156. Sus ganancias líquidas ascienden a 23,5 millones, habiendo repartido en corchetes 1.643.150 pesetas. Sin embargo, las ganancias han sido algo menores que en los años precedentes. En 1924 sumaron 27 mi-

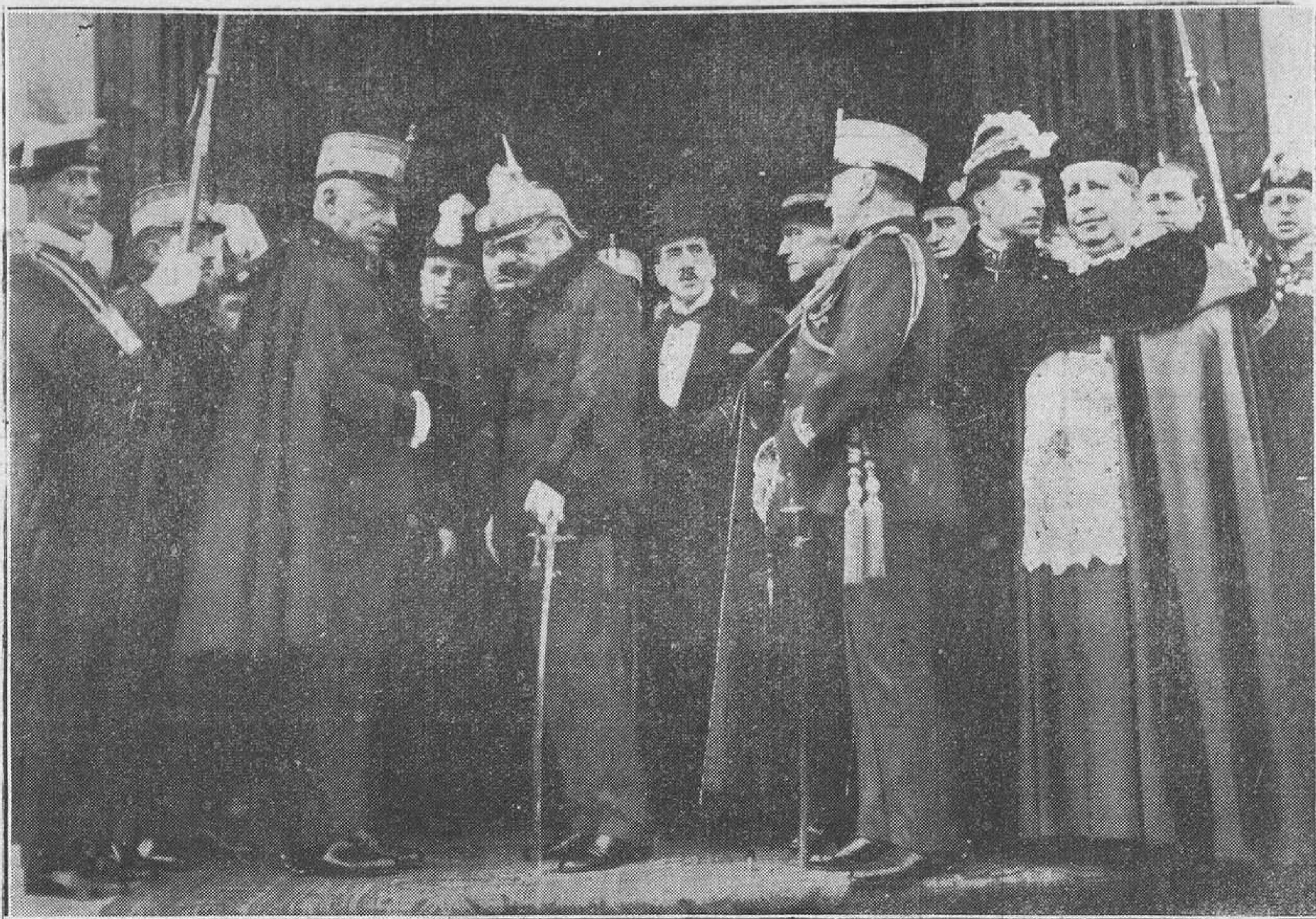
llones. La depresión de los negocios no podía menos de hacerse sentir, aunque, como se ve, no en la grande escala que se podía temer.

laja, con una producción ampliamente diversificada en ramas agrícolas e industriales y en negocios y empresas de todo género, con lo cual tiene una mejor defensa contra la racha de malos vientos que aplanan a otras economías nacionales de producción especializada y las sumen en una crisis total de sus actividades.

La espléndida cosecha de 1925 es para el conjunto de la economía española, una valiosísima contrapartida de

producciones, España ha resistido mejor que otras naciones, esencialmente exportadoras por la especificación de sus actividades industriales y la insuficiencia de sus producciones agrarias la crisis general que padece Europa.

Pero todavía necesita y puede nuestra nación ampliar sus producciones y defenderlas con más eficacia contra la concurrencia extranjera. Cada día es más visible esta conveniencia nacional, contemplando lo que ocurre en el



DE LOS FUNERALES POR DON ANTONIO MAURA.-El Gobierno a la salida de San Francisco el Grande.

(Foto Vidal)

Diversas explotaciones tan importantes para Bilbao, como la naviera, la minera, e industrias de gran consideración para ésta y otras regiones, y para toda la nación—la hullera, la textil, la metalurgia—sufren inevitablemente del marasmo general y del desorden económico reinante en toda Europa.

Y menos mal que España, en su ven-

tos quebrantos industriales y financieros que nos ha legado el mismo año, y constituirá, para algunas de las industrias afectadas por aquel malestar, un apreciable alivio en virtud de la conocida ley de salidas, según la cual la abundancia de los productos agrícolas refluye en beneficio de la producción fabril.

Gracias a la diversificación de sus

mundo con la aspereza de las relaciones comerciales internacionales y la ruda lucha por el reparto de las materias primas y artículos esenciales. El carbón, el petróleo, el algodón, el caucho, el yute, el estafío y hasta el trigo del cual por el vacío de Rusia Europa no produce para bastarse a sí misma, son objeto de maniobras especulativas en el comercio mundial y desgraciado del país que los necesita del extranjero!

Es la enseñanza que culmina al terminar el año 1925.

Ramón de OLASCOAGA

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima-Extra)
 Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

PROYECTO

Un casino de señoras

Al pie del magnífico edificio en que hoy está instalado dignamente el Centro de Acción Social Católica, hay un solar de importancia. En este Centro se celebran hoy frecuentes reuniones de entidades de gran significación, y en él se dió ayer la fiesta organizada por ilustres damas, reseñada ayer, y cuyos ingresos se destinaban a diversos fines sociales.

Y he aquí que en esta misma reunión se lanzó esta idea:

—Y por qué no construir un Casino de señoras en el que nos pudiéramos reunir, en el que pudieran establecerse algunas Asociaciones femeninas, y en el que de vez en cuando celebráramos fiestas como la actual?

—Y dónde levantar ese Casino?

—En el solar contiguo a este edificio, que se pudiera adquirir con ese objeto.

La idea es en verdad interesante. De este modo estarían juntos los locales dedicados a expansión, estudio y organización de las fuerzas católicas de Oviedo, tanto masculinas como femeninas. Y tendrían las señoras ovetenses una casa digna de ellas, en que pudieran fundir sus actividades y energías, y de la que pudieran hacer para bien de muchas causas provechosas, una prolongación de sus hogares.

“REGIÓN” es el periódico de más circulación de Asturias.



MADRID: ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON BENITO PEREZ GALDOS. Depositando flores en el monumento.

(Foto Vidal)

MERECIDA DISTINCION

La Diputación ha solicitado para don Eusebio Cafranga la Cruz de Beneficencia

A raíz de la luctuosa hecatombe de Annual, cuando de todas las guarniciones de la Península salieron para Marruecos los aguerridos batallones que habrían de tomar la ofensiva que vengase a los miles de soldados que perecieron a manos de las hordas del cabecilla rifeño, en las principales capitales de España, la benemérita Cruz Roja instaló hospitales de sangre con excelente personal médico y abnegadas damas de la universal Institución.

En ellos, montados con todos los adelantos de la moderna cirugía y enclavados en suntuosos edificios—Centros de recreo, palacios particulares y residencias veraniegas de linajudas familias—fueron recibidos y curados de sus heridas millares de valientes soldados españoles, evacuados de los hospitales de Africa.

Una de las poblaciones que más se distinguió en favor del herido de Africa fué la hermosa capital donostiarra; San Sebastián, la bien llamada perla del Cantábrico, honrando a los títulos de hidalguía que lleva en su escudo, instaló, no uno, sino tres hospitales de sangre: en la Clínica de la Cruz Roja, en el Gran Kursaal y en la Real Residencia de Miramar, éste a las particulares expensas de la egregia doña María Cristina, modelo de Reinas, que cedió su hermoso Palacio del Antiguo a los soldaditos de su amada España.

Desde la primera evacuación de heridos a San Sebastián, que fué en agosto de 1921, hasta la fecha, ni un sólo día ha dejado de acudir a los hospitales de la Cruz Roja, para visitar a los valientes asturianos allí hospitalizados el ovetentísimo don Eusebio Cafranga, vicecónsul de Portugal en aquella capital.

Cafranga, restando algunas horas a sus negocios y muchos cientos de pesetas a su caudal, visitaba diariamente a sus paisanos y no sólo para interesarse por su salud, sino para obséquiarles con la Prensa de Asturias, libros de su propia biblioteca, plumas stilográficas, cigarros puros, máquinas de afeitar, papel de cartas, sellos de Correos...

Pero hay más; Cafranga, cuando un soldado restablecido y convaleciente de sus heridas clamaba por una licencia para disfrutarla al lado de los suyos, ponía en juego su gran influencia en la capital donostiarra y conseguía el anhelado permiso.

Y hay más aún; al llegar las expediciones de heridos, Cafranga acudía

en persona al tren, acompañaba a los soldados asturianos al hospital a que fuesen destinados, se enteraba por el

Y hay, en fin, muchas cosas más en que REGION se fundó al solicitar para el bondadoso y patriota Cafranga la Cruz de Beneficencia.

Se lanzó la idea, fué recogida con el entusiasmo y cariño que merecen las cosas justas y a la Corporación provincial llegó una instancia firmada por buen número de asturianos residentes en Madrid, apoyando nuestra iniciativa.

Como no era por mehos de esperar,

truisa y desinteresado comportamiento con los soldados asturianos hospitalizados en San Sebastián.

Creemos sinceramente que tan merecida distinción le será otorgada y, más aún, teniendo en cuenta que al frente del Ministerio de la Gobernación se halla un ilustre general que, como soldado de España, no ha de

No se devuelven los originales



MADRID. Un momento del partido de foot ball, de campeonato de primera categoría, jugado entre el "Unión" y el "Athletic". (Foto Vidal)

peronal médico de la dolencia y gravedad de cada uno y, por medio de telegramas, lo comunicaba a los periódicos de esta provincia, poniéndose a disposición de los familiares de sus paisanos.

la Diputación dió calor a la idea y tomó un acuerdo que fué puesto en práctica inmediatamente: solicitar para don Eusebio Cafranga, del Ministerio de la Gobernación, la Cruz de Beneficencia, como premio a su al-

desperdiciar tan hermosa ocasión de pagar de alguna forma la deuda de gratitud que ha contraído el Ejército con don Eusebio Cafranga.

Ayer ha recibido el presidente de la Diputación el siguiente telegrama del señor Cafranga:

"Leo Prensa hoy acuerdo tomado por esa excelentísima Diputación que usted preside, quedando vivamente reconocido por la inmerecida atención de solicitar para mí una distinción como premio de la labor realizada en favor de los bravos soldados asturianos aquí hospitalizados, rogándole haga presente a sus dignísimos compañeros mi más profundo agradecimiento.—Cafranga".

Casa Fuente.--MUEBLES

GIJON

VISITEN LA GRAN EXPOSICION.—Jovellanos, 23

ALMACENES: Gumersindo Azcárate, 3

Casa Central en LA FELGUERRA: Melquiades Alvarez, 12 y 16 :: Teléfono núm. 10



MADRID.—Una escena de "Caperucita y el lobo", representado por alumnos del Colegio de San Isidro, en la "Fiesta del Cuento popular", organizada por el Colegio de Doctores, de Madrid, y celebrada en el teatro Novedades.

Foto Vidal

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

Sala de lo criminal

Villaviciosa.—Contra Luciano Fernández Aguera, por homicidio. Abogados, señores Vigil y Martínez; procuradores, señores Alonso y Bernardo.

Oviedo.—Contra Elías Bravo Sanz, por atentado. Abogado, señor Vigil; procurador, señor Rodríguez.

Avilés.—Contra Francisco García Calvo, por estafa. Abogado, señor Orche; procurador, señor Alvarez.

Avilés.—Contra Florentino García, por daños. Abogado, señor Aleson; procurador, señor Francos.

Lena.—Contra José Morán, por tenencia de armas. Abogado, señor Uría; procurador, señor Elola.

Gijón.—Condenando a José Prendes por lesiones, a la pena de dos meses y un día.

Gijón.—Condenando a Juan José Aspe y Víctor Durruti, por daños, a la pena de 125 pesetas de multa.

Tineo.—Condenando a Jovino Rodríguez, por tenencia de armas, a la pena de un mes, un día y 100 pesetas de multa.

Gijón.—Condenando a Josefa Eulogia Bardan, por uso de nombre su puesto, a la pena de dos meses y un día.

Lena.—Condenando a Manuel González, por tenencia de armas, a la pena de un mes, un día y 100 pesetas de multa.

El mundo de los deportes

Oviedo

VENCE EL CLUB ZABALA

El pasado próximo domingo jugaron en el campo de Teatinos el Club Zabala y el Teatinos F. C., tercero y segundo equipos respectivamente del Club Deportivo.

Terminó la lucha con el resultado de tres a uno a favor de los del tercer "once", que jugaron de forma admirable, a pesar de faltar varios de sus mejores elementos.

EL PARTIDO DE ENTRENAMIENTO DE HOY EN TEATINOS

Hoy, a las tres de la tarde, jugarán en partido de entrenamiento, los equipos Club Deportivo y el Olimpia F. C., ambos de esta localidad.

El Olimpia se alineará en la siguiente forma:

Tino, Poderoso, Eugenio, Cubano, San Juan, Zuazua, Ojanguren, Colás, Chuché, Zarza y Evaristo. Estos jugadores deberán estar en Teatinos a las dos y media.

Gijón

Pedestrismo

LA PRUEBA DEL DOMINGO

Organizada por la Federación Asturiana de Athletismo, se celebró el pasado domingo una prueba pedestre de entrenamiento, ante el "cross" nacional, próximo a celebrarse.

Era la carrera de siete kilómetros, y en ella tomaron parte diez y seis corredores, que se clasificaron así:

Angel Montaner, del Real Sporting; Casiano Hoyos, del Littin de la Guía; Manuel García ("Cubano"), del Deportivo Ovetense; José Menéndez, individual; Anatol San José, del Deportivo Ovetense; Alfredo Casaprima, del Club Ciclista de La Calzada; Dionisio Meana, individual; Alfredo Bujau, del Real Sporting; Elías Herrera; Argeantino Muñiz; Antonio Rodríguez, del Club Ciclista de La Calzada.

Se retiraron tres corredores.

La Felguera

EL CIRCULO POPULAR TRIUNFA SOBRE EL RACING DE MIERES

Se jugó el domingo pasado en el campo de la Barraca el anunciado partido de fútbol, de campeonato, de la serie B, entre los equipos del Racing Club de Mieres y el Círculo Popular, de La Felguera.

Actuó de juez de campo el colegiado asturiano señor Rivero, que alineó a los teams contendientes, a las tres en punto de la tarde, en la siguiente forma:

Racing de Mieres:

Arturo; Caliche, Saldaña; Bernardo, Valeiro, Antuña; San Miguel, Tupiné, R. Antuña, Chilo, Noriega.

Círculo Popular: Sión; Elías, Leiva; Maojo, América, Calvo; Primitivo, Vázquez, Sotura, Fernández, Fonseca.

Había despertado este encuentro gran expectación entre la afición lan-greana, después del triunfo que el equipo mierense obtuvo sobre el Real Stadium Ovetense el viernes próximo pasado, en el campo del Batán.

Asistió, pues, bastante público a la Barraca, con la esperanza de que vería un buen partido; pero se vió defraudado, pues no vió jugar al fútbol como contaba.

Y ello fué por culpa del referé, que consintió el juego sucio, pues si bien empezó cortándolo en un principio, pronto se cansó de ello y allí luego cada jugador hacía su voluntad.

Esta excesiva tolerancia que notamos en los referés de Asturias es, a nuestro juicio, muy perjudicial para el deporte, porque ello contribuye mucho a que se fomente el juego sucio, haciendo así que poco a poco vaya desapareciendo el verdadero foot-ball, siendo hoy día muy pocos los equipos que lo practican en su forma ver-

dad, pues se está viendo que da mejores resultados el apelar a la violencia, contando con que no han de castigarse dichas faltas.

Pero observamos que nos hemos apartado del objeto principal de esta crónica. Volvamos, pues, con la reseña del partido.

Escogió campo La Felguera, que lo eligió a favor del sol, empezando a jugar con mucho ímpetu y a gran ímpetu. Pero ello sólo duró hasta que lograron los "populares" marcar el primer tanto, que fué hecho por Fernández, el interior izquierda, de un chut sesgado magnífico.

Desde entonces empezaron a decaer los ánimos de los felguerinos, jugando todos a desgana. Únicamente la defensa siguió trabajando con entusiasmo, librando muchas situaciones peligrosas, sobre todo Elías, que salvó dos goals con mucha oportunidad.

Los de Mieres hacen esfuerzos inauditos para conseguir el empate, pero toda su labor la deshace la defensa del Popular que, como decimos más arriba, está jugando mucho.

El extremo derecha del Racing hace jugadas primorosas, que sus compañeros de línea no aprovechan, siendo una verdadera lástima, pues él sólo

mereció haber ganado el partido.

Consiguen los del Popular otro goal producto de un corner, que fué rematado de cabeza por el interior izquierda Fernández.

Poco después termina el primer tiempo, con dos goals La Felguera por uno Mieres.

Se tiraron en esta primera tanda siete corners, cuatro el Círculo Popular y tres Mieres.

El dominio estuvo equilibrado, siendo, a nuestro juicio la causa principal de la derrota del Racing la mala labor del portero y la defensa, que estuvieron toda la tarde desacertadísimos.

El segundo tiempo fué un completo dominio del Racing de Mieres, que tuvo completamente embotellado a su contrario.

Dos goals logró marcar Mieres en esta segunda tanda, hecho el primero por el centro medios y el segundo por el extremo derecha.

Hizo otro también el Círculo Popular—el del triunfo—, que se encargó de introducir en la red el extremo derecha.

Del absoluto dominio que sobre el Círculo Popular ejerció en este segundo tiempo el Racing de Mieres, da una idea el hecho que éste haya sacado ocho corners, mientras que La Felguera no tiró ninguno.

De los jugadores de Mieres se destacó la labor del extremo derecha. Causó sensación el domingo en la Barraca su modo de jugar. Ya hemos dicho que él sólo mereció haber ganado el partido, y con esto decimos bastante.

También trabajó mucho en el segundo tiempo el centro medios; los demás cumplieron, a excepto del portero y los defensas, que estuvieron mal. El guardameta es muy inseguro.

De los del Círculo Popular, los mejores, los defensas, y de éstos, Elías. El centro medios, América, se agotó en seguida y en el segundo tiempo no hizo gran cosa. El medio izquierda, Calvo, parecía estar jugando a la fuerza; tal era su apatía, que nunca hacía nada por la pelota. Además, regatea mucho, y eso no es conveniente en ningún puesto y menos en la línea de medios. Consignemos en su honor que el extremo derecha del Racing, San Miguel, que quien tenía que sujetar, era un jugador muy superior a todos y de mucho peligro.

La línea delantera cumplió bien, sobresaliendo el centro delanteros. Sotura, aunque mejor sería si el que está jugando de extremo izquierda, Fonseca, lo pusieran en su verdadero puesto de extremo derecha, pues este muchacho no domina, pega al balón con la izquierda y para centrar tiene que prepararse mucho para cambiar de pie, con lo que pierde un tiempo precioso, que aprovechan los contrarios para desvirtuarle la jugada.



DEL PARTIDO FORTUNA-STADIUM. Una cabecera del campo, durante el encuentro.

[Foto Bueta]



DEL PARTIDO FORTUNA-STADIUM. Barril chuta, pero despeja el guardameta fortunista.

Foto Bueta

En el Campoamor

“Doña Francisquita”

Ayer oímos una “Doña Francisquita” que, dada la característica de cada una de las partes de esta compañía, nos gustó plenamente. El tenor, señor Bruna, cantó anoche mejor que todas las veces que le hemos oído, y el público estuvo algo injusto con este artista que no oyó ni un aplauso y que, sin embargo, cantó bien toda la partitura.

Mafilde Rosy cantó su parte bien; la partitura de “Doña Francisquita” viene bien a la voz de esta artista, que tuvo ayer, a nuestro parecer, su mejor noche, teniendo en cuenta que esta excelente artista sale siempre airosa de todos los papeles que le encomiendan.

Conchita Panadés no dejó mal a “Jarrilla” cuando le hizo decir que “Doña Francisquita” es la obra que hace con más cariño, porque se adapta mejor a su temperamento. Cantó bien su papel y para ella fueron casi todos los aplausos que sonaron anoche en el Campoamor.

Rafaelito Díaz, como le llaman sus compañeros, es y fue anoche el actor que arranca risas al mayor hipocóndrico. Repitieron él y la Rosy la canción del Marabú varias veces y el público pedía cada vez más.

Los coros muy afinados, y la comparsa del segundo acto se repitió gracias al estupendo cómico que es Cervera. En resumen: nos agradó la interpretación que tuvo esta preciosa zarzuela.

P.

Información de Gijón

Varias notas

EN EL MACEI

Ayer fueron sacrificadas en el Macejo municipal, para el consumo de la población, las siguientes reses: terneros, 43; vacas, 2; adultos, 1

EL CIERRE DE PORTALES

El alcalde señor Zubillaga ha dado órdenes de que los portales se cierren a las diez de la noche en invierno y a las once en verano.

Además la guardia municipal denunciará a quienes no cumplan estas órdenes.

LA DISCORDIA DE LOS RELOJES

La anarquía de los relojes locales es ya tan antigua en Gijón, que al presente es objeto de chispietas. Mas el Ayuntamiento instaló todos los suyos con un mecanismo especial que les hace andar acordes y para poner remedio a la discordia de los relojes existentes, el alcalde ha ofrecido a los centros oficiales e industriales donde existen relojes que sirven de guía al público, para que los pongan por el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que éste toma la hora del Norte, que es la oficial.

DE SOCIEDAD

Pasa unos días entre nosotros nuestro entrañable amigo el ilustrado maestro nacional de Sama de Langreo, don Arturo González-Mata, acompañado de sus joven y bella esposa y de sus hijitos.

MARÍTIMAS

PRESENTACION

En la Comandancia de Marina, deberán presentarse, a la mayor brevedad posible los inscriptos de esta capital pertenecientes al reemplazo del año actual, José Alvarez González, folio 6/926 y José María Puente Alvarez, folio 82/926.

ENTRADAS

“Capitán Segarra”, tropa, Coruña.
“Peris Velero”, general, Santander.

SALIDAS

“I. Figaredo”, carbón, Barcelona.
“Andreita”, carbón, San Sebastián.
“Agadir”, carbón, Sevilla.
“Capitán Segarra”, tropa, Santander.
“Juanas”, carbón, Bilbao.
“C. de Huidobro”, carbón, Pasajes.

Vida social

◊ Ha sido pedida la mano de la bella señorita Consolación González Suárez, maestra de Veigas, para el maestro de la Fábrica de Armas don Wenceslao Díaz Menéndez.

◊ Regresó de Madrid el doctor don Eduardo Rodríguez San Pedro

◊ Han salido para Madrid los excelentes señores de Menéndez de Luarda (don Luis), quienes se han despedido ya de sus amistades.

◊ Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado funcionario de la Delegación de Hacienda de Santander, don Francisco Equilar.

◊ Ha embarcado estos días con rumbo a la Habana el distinguido americano residente en Oviedo don Julián Buznego, con su hijo Manuel.

◊ Ha salido para Madrid el capitán de Infantería del regimiento de Saboya, don Ángel Fano.

◊ Ha salido para Madrid el joven médico don José Ramón Fernández, para ampliar los estudios en su especialidad.

◊ De Llanes ha llegado el gentil hombre de Cámara de Su Majestad, don Gaspar Cienfuegos Jovellanos.

◊ De Madrid ha llegado el distinguido profesor de la Central, don Jaime Masaveu.

◊ De Belmonte ha llegado la bella señorita Margarita Tuñón.

◊ Han sido nombrados consejeros del Banco Hispano Americano don Federico Bernaldo de Quirós, hijo de la marquesa de Argüelles, don Julián Cifuentes y don Ricardo G. Trelles.

◊ En el aristocrático Hotel Covadonga se hospedan don Eduardo Me-

reño, director de Altos Hornos de Vizcaya y el capitán de Artillería don José Velasco, delegado gubernativo de Tineo.

◊ Completamente restablecido de la operación quirúrgica que sufrió recientemente, ha salido ya a la calle el hijo de los señores de Mantilla (don Pedro), Miguel Mantilla y Pérez de Ayala. Enhorabuena.

◊ Se sigue hablando con gran entusiasmo del éxito lisonjero que constituyó el festival benéfico organizado por aristocráticas damas en el Centro de Acción Católica.

Una de las damas que siempre se han significado en estos actos de caridad social, la marquesa de Valero de Urria, afirmaba a otras personas en uno de los salones de dicho Centro, que veía con gran entusiasmo cómo había respondido la sociedad de Oviedo al llamamiento que se les había hecho para contribuir a la obra benéfica que patrocinaban.

◊ Ha sido nombrado secretario de la importante revista nacional “Renovación Social”, nuestro distinguido amigo don Fernando Bertran, brillante periodista, subdirector que fue de este diario.

Nuestra más cordial enhorabuena al querido compañero.

◊ Para Madrid han salido en el correo de ayer las bellísimas señoritas Carolina y Sabina Alonso, distinguida alumna de la Facultad de San Carlos e hija del teniente coronel jubilado de la Guardia civil, don Marciano Alonso.

◊ De Bilbao ha llegado la distinguida señorita Carmina Aspiroz.

◊ En el correo de ayer ha salido para la Corte el nuevo oficial de Aviación, don Manuel Solleiro.

◊ De Palencia ha llegado el culto

abogado del Estado de esta Delegación don Tomás Alonso.

◊ Hoy sale para León, don Lu. González Herrero.

◊ Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado alcalde de Lué de Grada señor Longoria y a su distinguida esposa.

◊ Después de pasar unas horas en esta capital han salido para Grada, doña Josefa González González con su bellísima hija Lucinda Alvarez González.

◊ CASA BALCAZAR, gran liquidación de todos los artículos. Abrigos piel de 1,70 largo, desde 350 pesetas; echarpes petit gris legítimo, desde 120 pesetas.

◊ Hemos tenido el gusto de saludar al notable periodista y director de “El Oriente de Asturias”, señor Maya.

◊ Ayer se encontraba en esta capital el jefe de Contabilidad de Duro Felguera, señor Valencia.

◊ En el rápido de ayer llegó a esta capital el reverendo padre Fanjul.

◊ Llegó ayer a esta capital nuestro ilustre y querido amigo el reverendo padre Getino, una de las glorias de mayor relieve con que hoy cuenta la Orden Dominicana.

Pasará con nosotros varios días, y tendremos ocasión de hablar de él con toda la admiración que le debemos y con todo el afecto que le profesamos.

Asilo de Huérfanos

Hoy, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Asilo Vinjoy, bajo la presidencia del Reverendísimo señor Obispo de la diócesis, solemne velada literario-musical con que los huerfanitos obsequian a sus queridos protectores, como despedida de Pascuas.

Hállanse invitados las autoridades, los socios protectores y distinguidas personalidades de la capital.

Auguramos a los pequeños y febriles artistas éxitos resonantes.

Todas las mujeres bonitas

CON

“BELLINA”

Productos americanos, especiales para crecimiento de cejas y pestañas; contra pecas y manchas en el cutis; contra hoyos de viruela, cicatrices y arrugas. Esmaltes para el rostro: extracto de amapolas, esmaltina «Bellina» y loción biscuit.

Depósito para Oviedo:

Perfumería y Droguería Braga
Uría, 22 y Argüelles, 6

Representante para Asturias:

J. Pozuelo
Rosal, 25.—Oviedo

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ
Oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

CLINICA DENTAL. Enfermedades de la boca y dientes. J. Casariego. Doctor Casal, 20, Oviedo. Teléfono 12-11.

DR. GARCIA OLIVEROS. Médico municipal. Ex interno y ex ayudante de la Clínica Infancia del Hospital de Santiago. Enfermedades de los niños Quintana, 18. Teléfono 14-07. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

VARIOS

HUESPEDES.—SE ADMITEN estables, hay cuarto de baño.—Magdalena, 11, primero.

PERSONA ENERGICA Y disponiendo de algo de capital, puede interesarse, tomando la dirección de industria de primer orden, gran beneficios. Escribir, P. M. 114, Lista correos, Oviedo.—Agencias abstenerse

VENTAS

EN GRADO SE VENDE una partida de tabla y barrera de castaño. Informes, Manuel Alvarez Tamargo.—San Pelayo.

VENDO DOS PRADOS buenos, en Cerdeño, a dos kilómetros de Oviedo. Informes: Santa Doradía 10.—Gijón.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, “Dodge” y “Etudebaker”. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

SE VENDEN VACAS Lecheras y novillas en toda su producción, raza Holandesa. San Roque. “El Cortijo”.

TRASPASOS

SE TRASPASA EN Oviedo, sitio céntrico, en buenas condiciones, una tienda. Dueñas, 20, darán razón.

TRASPASO EN GIJÓN un buen almacén de vinos por enfermedad del dueño. Informarán en Oviedo don José María Blasco.

SE TRASPASA UNA tienda, sitio bueno, está muy acreditada. Informarán, Gimadevilla, 23.—La Flor de Tibes. Teléfono 960.

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la Plaza de la Catedral. Teléf. 5-20.

MAGNIFICA COLECCION de papeles pintados para decorar habitaciones, muy económicos. Se enmuestran a precios módicos. Justo del Castro. San Bernardo, 98.—Gijón.

SASTRERIA LIANOS.—Confeccione su traje en esta Casa, quedará complacido.—Uría, 22, principal.

PERDIDA

PERDIDA DE UN LLAVERO, con cuatro llaves y cadena de níquel, quien la haya encontrado, puede entregarla en esta Administración.

EXTRAVIO DE UN PERRO pequeño, canelo, aliente por “Doli”, se perdió en Oviedo; la persona que lo encuentre, puede entregarlo en la Administración “Los Luarda” gratificará.

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Formado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano

Ciros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

4 y medio por 100 a 6 meses
4 “ 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Fábrica de Armas de Oviedo

Se convoca un concurso, entre contratistas de obras, para la construcción de un grupo de viviendas, con destino a los operarios de esta Fábrica, en los terrenos de la Colonia obrera “Príncipe de Asturias”, sita en el Campo de los Reyes, de esta capital. Los planos, presupuestos y condiciones facultativas y económicas, podrán ser examinadas, todos los días laborables, de diez a doce y de quince a diez y siete, en las Oficinas de esta Dirección. El plazo para la admisión de proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado y lacrado, terminará a las doce de la mañana del día 15 de enero de 1926.

Oviedo 26 de diciembre de 1925.—El coronel director, Plácido A. Buyla.

La interviu de hoy....

La importancia de las resoluciones de la Comisión del Combustible

—¿Cuánto carbón habrá almacenado en las plazuelas de las minas?

—La misma cantidad, poco más o menos que en octubre del año pasado. No aumentó en nada la venta. Sigue saliendo solo la producción normal.

—¿Que asciende...?

—A cuatro millones de toneladas anuales.

—Entonces tenemos ya conocido el dato que primero queríamos averiguar; el stok en las minas asciende a 300.000 toneladas, que es la cifra que entonces se hizo pública.

—Exactamente. Las circunstancias no han variado en poco ni mucho.

—En cambio habrán cobrado los patronos las primas ofrecidas por el Estado.

—¿Las primas...? Todavía no se han liquidado, ni siquiera fijado los índices. Antes se han de percibir otras anteriores, pendientes de cobro y que corresponden al último trimestre del año 22 y primero del 23.

—¿A cuánto ascienden esas primas?

—A unos dos millones doscientas mil pesetas.

Mantenemos esta conversación con... con un minero desconocido. Nos está vedado publicar su nombre, pero sí podemos decir que es persona tan versada en asuntos mineros, que su prestigio nos permite responder en absoluto de la veracidad y exactitud de estos informes.

Hemos pretendido averiguar la cuantía de las primas que recientemente concedidas por el Gobierno a los patronos mineros, y nuestro interlocutor insistió en su negativa.

—Lo ignoro en absoluto —nos dijo. Y nosotros hemos de creerle por su palabra. Pero agregó:

—La cuantía no es difícil averiguarla en principio. Como es sabido, ha de estar en relación directa con los beneficios aduaneros que determinen la importación de los carbones cuya cantidad rebasa de las 750.000 toneladas concedidas. Para determinarlas concretamente se señalarán unas cifras tope, por tonelada, que variarán según el sitio de destino a donde se haya enviado la mercancía.

—¿Cree usted que se prorrogará la concesión de las primas?

—Conviene advertir, en primer término, que el plazo de las primas no terminó en 31 de diciembre, como algunos han supuesto, sino que fina en 30 de abril, que es su plazo legal. Lo que terminó ahora fué el subsidio de 2,10 pesetas por tonelada, cantidad equivalente al 10 por 100 de los salarios, concedido transitoriamente por el Gobierno para que las Empresas readmitiesen a todo el personal despedido y mantuvieran los salarios, en tanto que la Comisión del Combustible hace las propuestas que le fueron encargadas y que contribuirán a establecer sobre bases fijas un sistema que impida definitivamente esta clase de auxilios que tanto gravan al Tesoro nacional.

—Pero la Comisión del Combustible no acordó todavía esas bases.

—No, porque le faltaron algunos datos de las cuencas mineras del interior. Por eso fué autorizada por el Gobierno para continuar su labor dentro del mes actual.

—¿Confía usted en que habrá de terminar sus trabajos en todo el mes de enero?

—No puedo responder con entera exactitud. Comprenderá usted que ni yo puedo disponer en las actividades de todos los comisionados, ni saber si habrán de ponerse pronto de acuerdo, precisamente ahora que se va a dis-

cutir la parte más esencial de la importante misión que se le ha confiado. No obstante y dada la buena voluntad de todos y lo apremiante de las circunstancias, cabe suponer que sí, que no habrán de concederse más demoras.

—¿Cuándo se reúne de nuevo la Comisión?

—El jueves próximo. —Y ahora, otra pregunta: ¿son muchos los mineros parados actualmente?

—Tampoco lo sé con exactitud, pero creo que muy pocos. Unos 200, de la Fábrica de Mieres, porque las demás empresas cumplieron exactamente el compromiso de readmitir a todos sus obreros despedidos.

—¿Le parece a usted que se prorrogará el subsidio?

—Esas son cosas del Gobierno. Quién sabe lo que puede ocurrir?... Pero ya que del subsidio hablamos nuevamente, interesa que ustedes hagan constar que no ha sido solicitado por los patronos, sino que fué el propio Gobierno quien lo ha propuesto, en su deseo de recabar de los patronos el compromiso de dar trabajo a los obreros parados y ante el gravísimo conflicto que se presentaba por el exceso de brazos. Los patronos aceptaron por consideración a los obreros y por facilitar las gestiones del Poder público, pero el compromiso alcanza sólo hasta el momento en que emita dictamen la Comisión del Combustible.

—Pero la concesión del subsidio terminó ya el último día de diciembre.

—Sí, desde luego; y no es fácil precisar lo que podrá ocurrir, de no prorrogarse, dada la situación difícil de determinadas empresas para las que no ha cambiado en nada la situación que dió lugar a la despedida de cientos de obreros.

Queda una última pregunta que no formulamos a nuestro interlocutor, seguros de que perderíamos el tiempo; se refiere al alcance de la potencia de la Comisión del Combustible. ¿Qué extremos abarca?... La persona que nos concede la merced de facilitar los informes que dejamos expuestos, no lo sabe. Y si lo sabe no habrá de decirlo, porque las deliberaciones de la tan repetida Comisión tienen un carácter secreto.

Mañana nosotros hemos llegado a suponer, tomando para ello pie de cuanto se ha venido diciendo, que muy bien pudiera ocurrir que se solicitase la supresión de los depósitos flotantes, que tanto daño hacen a nuestra industria minera, porque son base del contrabando; que se impida el uso del carbón nacional a los ferrocarriles e industrias que reciben subvención del Estado y que reduzcan al límite prudencial las tarifas de transporte terrestre y marítimo.

De todas formas la resolución ha de ser muy meditada y a Dios pedimos de todo corazón que ponga tiento en las manos del Gobierno y de sus informadores en este asunto, que de su resolución depende la vida entera y el porvenir de Asturias.

CORRESPONSALES Y COLABORADORES: SED BREVES DECID MUCHAS COSAS CON POCAS PALABRAS. NUESTRO ESPACIO ES TAN PRECIOSO COMO VUESTRO TIEMPO.

DE GIJÓN

Llegan los repatriados del Tarragona

ANTES DE LA LLEGADA

La hora en que se presumía llegaría al Musel el vapor "Capitán Segarra", que traía a los repatriados del Tarragona era, desde luego, un poco intempestiva, pero esto no fué obstáculo para que el pueblo de Gijón pensara recibir a sus soldados con todo cariño.

Al amanecer el día de ayer todos los balcones de las calles céntricas de la población lucían colgaduras y en los edificios públicos ondeaba el pabellón nacional. A las cuatro y media de la mañana se supo que el "Capitán Segarra" se hallaba a la vista del Musel y que había fondeado fuera del puerto, y entonces hubo personas que se trasladaron a nuestro puerto exterior.

EN EL MUSEL

A las ocho de la mañana un gran gentío se hallaba congregado en nuestro gran puerto trasatlántico. El número de automóviles era también enorme, contribuyendo más esto a la animación reinante. En todos momentos ya se encontraban en aquel lugar el alcalde señor Zubillaga; el delegado gubernativo señor Arroyo; los concejales don Gaspar Valdés-Hervía, don Matías Jove, don Manuel F. Acebal, don Gonzalo Díaz de la Sala y don Antonio Álvarez Pérez; el coronel del Tarragona señor Martínez Morán; jefes y oficiales del mismo regimiento; oficiales de la Guardia civil y Carabineros; el jefe de Seguridad don Lino García; el inspector de Vigilancia don José de Gascañana; el inspector de la Guardia municipal señor Zarracina y diversas representaciones. Fuerzas de la Guardia civil y varios números de la Guardia municipal hacían guardar el debido orden. También se hallaba en los muelles la banda de música del regimiento de Tarragona.

EL DESEMBARCO

El vapor "Capitán Segarra" había llegado a la vista del Musel, procedente de la Coruña, a las cuatro de la mañana. A las ocho y media efectuó el atraque al muelle de los trasatlánticos, llamado de Rivera y se procedió a darle plancha. Ya en estos momentos hubo explosiones de alegría, cambiándose saludos entre los soldados y los familiares y conocidos que les esperaban.

A las nueve de la mañana dió comienzo el desembarco, desarrollán-

EL DIA DE REYES

Es el señalado por la CASA BLANCO para la inauguración de sus exposiciones en los escaparates de la Sucursal, Uría 6 y 8, para el año de 1926, en uno de los cuales expone muebles para dormitorio, creación verdadera del arte, construídos por la CASA para respetable firma comercial de Santander, como otros muebles que le tiene confiados para el amueblado de su nueva residencia en Puerto Chico (Santander).

Con estos muebles se exhibe una preciosa joya de arte, consistente en una magnífica colcha bordada del siglo XVII.

En otro escaparate exhibe una colección inmejorable de sus afamados pianos y pianolas, entre los cuales figura la WALKYRIA, marca registrada exprofesamente para la CASA BLANCO de Oviedo.

dose en todos momentos, las tiernas escenas que son de suponer.

El alcalde señor Zubillaga hizo presente al jefe de las fuerzas expedicionarias lo gratísimos que eran tales momentos para el pueblo de Gijón y dió la bienvenida a los repatriados.

Se dió a las tropas un cuarto de hora para formar en los muelles y, después, emprendieron la marcha hacia nuestra villa, en columna de viaje y rodeados de familias y amigos.

El tránsito de las fuerzas expedicionarias por la población fué una verdadera marcha triunfal. Un incontable público se agolpaba por todas partes y los vítores se sucedían sin cesar, llegando las fuerzas, en medio de aclamaciones hacia el cuartel, precedidos de la banda de música.

EN EL CUARTEL

En el cuartel esperaba a los expedicionarios el gobernador civil señor Fuentes Pila; el general Zubillaga y los jefes y oficiales francos de servicio.

Formadas las fuerzas en el patio del cuartel, les dirigieron la palabra el gobernador civil y el general Zubillaga, en elevados tonos. Después las tropas desfilaron a los acordes de un pasodoble y después de dejar el armamento se les permitió marchar.

LAS FUERZAS REPATRIADAS

Forman las fuerzas del Tarragona que regresaron de Africa, catorce jefes y oficiales y 377 soldados y clases, con la impedimenta correspondiente. Vino mandando las fuerzas el teniente coronel del Tarragona, nuestro distinguido amigo don Luis Clivar de la Vega.

Dos de los soldados venían convalecientes y fueron llevados hasta el cuartel por la ambulancia de Paz y Caridad, que se trasladó también al Musel, por si sus servicios eran necesarios.

Hoy empieza el licenciamiento de los expedicionarios.

REGION saluda con todo cariño a los expedicionarios, congratulándose de que ya se encuentren al lado de sus familiares.

Huevos garantizados

Corrientes, 2,50 pesetas docena. Superiores, 3 pesetas docena. Extra, 3,25 pesetas docena. Huertería de FRANCISCO MARINEZ DUTOR.—Argüelles, 7. Teléfono, 7-01.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas. EDIFICIO SOCIAL. Corrida, núm, 48.-GIJÓN

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de...

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento...

A tres meses 5 1/2 por 100. A seis meses 4 por 100. A un año 4 1/2 por 100.

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera, a plazos y plazos, con abono de intereses y tipos muy favorables.

GONZALEZ Y SUAREZ

(S. en C.)

COMERCiantes - IMPORTADORES

Almacenistas de Viveres y Tasajería

Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 :: HABANA (Cuba)



La sección de América

Santos Chocano, asesino

De este modo titulamos cuando se comunicó a la Prensa la primera noticia de la muerte del publicista Eldwin Elmore. Se pretendió después rectificar; pero de este modo titulamos hoy.

Hemos publicado ya el artículo del educador mejicano José de Vasconcelos, que motivó la discrepancia entre Chocano y Elmore; publicamos hoy algunos párrafos de las cartas cruzadas entre los dos. Ambos se revelan en ellas como eran: el gran poeta, soez, agresivo, matón, vano, soberbio; el gran periodista, digno, sereno noble y valiente.

Santos Chocano arremetió contra Vasconcelos en "La Crónica". Eldwin Elmore remitió un artículo al director de esta publicación, mostrándose en desacuerdo con las apreciaciones del poeta.

El director de "La Crónica" mostró a Chocano la réplica que le remitía Elmore, y aquél cogió la pluma en el momento y envió a éste una carta que apenas es posible reproducir íntegra:

"Aunque no tiene usted la culpa de haber sido engendrado por un traidor a su patria, tengo el derecho de creer que los chilenos han pagado a usted para insultarme, con no pagarme a su padre para que denunciara las laminas que defendían el morro de Arica. Si a todos los peruanos les es esto familiar, a mí me lo es especialmente por mi condición de autor de la "Epopéya". Vive usted ahora del dinero que le produjo al padre suyo la infamia que comelió...

Pequeños farsantes todos ustedes.



SANTOS CHOCANO.

Generación de cucarachas brotadas en el estercolero de la oligarquía civilista. El jefe—el paparruchero y charlatán Belaúnde—, hijo de un defraudador de la Hacienda pública. Usted, hijo de un traidor a la patria. El Beltroy, hijo de padres desconocidos. Representan ustedes la hez de los intelectualizantes del país, que necesitaría tener por una semana en el Gobierno, no a una amable persona, sino a un hombre justiciero como yo, que acabaría sin piedad con "la laza de víboras" que sienten en sus venas correr el lodo en que se encharcaron sus padres.

Debe usted a Clemente Palma la vida, porque si sale publicado su artículo de mayordomo o cochero de los que ningún valor intelectual ni personal siquiera tienen, le hubiese yo, sin el menor reparo, destapado los sesos con la misma tranquilidad con que se aplasta una cucaracha metamorfoseada en alacrán. Ni usted ni nadie me conoce aquí todavía en la debida forma. Ojalá me brindara usted, desgraciado joven, esa oportunidad..."

Elmore le respondió:

"Hace pocos momentos ha cometido usted la villanía de preguntarme por teléfono—poniéndose así a cautelosa distancia—si soy hijo de don Teodoro Elmore, calificándole usted de "traidor de Arica", dando así una prueba de ignorancia de la historia patria y de miseria espiritual muy grande.

Ha pretendido usted vengarse de la defensa que he hecho del idealismo hispanoamericano estúpidamente atacado por usted. En el Perú todos nos conocemos, y la conducta de mi padre ha sido juzgada honrosamente por propios y extraños. Precisamente en Arica fué donde el temple moral y las capacidades técnicas de mi padre—a tono con el espíritu de su época—se pusieron en evidencia, y sólo lo más bajo y ruín que hay en el alma humana pudo buscar en un hombre tan puro y valeroso como él la víctima propiciatoria de esa desgracia nacional.

El hombre es responsable de sus actos, y si descendiera a juzgar los de usted demostraría a los pocos que aún lo ignoran que usted en sus actos públicos y privados se ha conducido siempre como un perfecto miserable".

Santos Chocano cumplió a poco su promesa. Un crimen de este género era ya lo único que le faltaba en haber al poeta denigrador de nuestra patria.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la joven esposa de nuestro querido amigo Severino Betegón regente de los talleres de esta casa.

Tanto el recién nacido, como la madre, gozan de perfecta salud, por lo que felicitamos al estimado compañero, que ve alegrado su hogar con el fausto suceso.

Administración de Rentas Públicas

UTILIDADES

La Administración de Rentas públicas recuerda a los directores, gerentes, presidentes o representantes de las Compañías o Sociedades Anónimas, comanditarias por acciones, comanditarias simples, regulares, colectivas, Cooperativas de crédito, de producción, de compra, almacenaje, tenencia, elaboración o venta en común, cooperativas administrativas que tengan explotaciones industriales, comerciales y mineras y las demás mercantiles y Sociedades y Asociaciones que tengan por fin de realización de algún lucro, el deber de remitir a dicha oficina, en el término de veinte días siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses, contados desde el día último del ejercicio, los siguientes documentos:

- 1.º Declaración jurada de beneficios líquidos o negativa en su caso.
- 2.º Memoria autorizada, o certificación negativa en su caso.
- 3.º Balance.
- 4.º Cuenta de pérdidas y ganancias.

cias, con expresión detallada de los saldos deudores y acreedores que se liquiden o deban liquidarse por la misma.

5.º Saldo de la cuenta de material; valor primitivo de la misma, importe de los aumentos detallando los de nuevo material que tengan pagados con ingresos corrientes, y bajas posteriores; total de la amortización destinada en los anteriores ejercicios y cifra que representa la del año último.

6.º Si la Sociedad fuese aseguradora de sí misma, deberá presentar justificación de que la prima que deduce es la corriente en el punto de su domicilio.

7.º Resumen de los pagos en el ejercicio por sueldos, dietas, gratificaciones, asignaciones y jornales, expresando separadamente el importe de cada concepto, y se les recuerda al mismo tiempo la obligación de presentar en esta Administración, en los diez días primeros de enero, abril, junio y octubre, declaraciones juradas y relaciones ajustadas al modelo oficial de lo satisfecho por sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias y extraordinarias en el trimestre anterior a sus empleados.

8.º Declaración de dividendo especificando si es libre de impuestos, de las cantidades retenidas por los socios colectivos como gastos, de las participaciones de los mismos y de los beneficios pasados a cuentas particulares o a aumento de capital, teniendo que presentar las declaraciones los socios colectivos en un plazo máximo de dos meses, a contar del cierre de cuentas.

9.º Detalle de lo pagado por intereses de obligaciones, expresando si son libres de impuesto, y de lo pagado por intereses a particulares, a los socios o Sociedades que no sean Bancos ni banqueros.

10.º Nota explicativa de las partidas que han sido deducidas para fijar en la declaración jurada el importe de la utilidad imponible, y resumen por totales de los gastos de explotación, fabricación, comercio y administración, etc.

11.º Certificación del destino y aplicación de las utilidades.

12.º Relación de edificios que poseen y número de cada recibo, clase y tarifa, Municipio a que corresponden y cuota que representan, devengados por la empresa durante el período de imposición por los conceptos de industrial o territorial (rústica y urbana) y por patentes, advirtiendo que están sujetas a Contribución Industrial todas las Sociedades, con la única excepción de las Anónimas y Comanditarias por acciones con capital superior a 500.001 pesetas.

Todos los documentos expresados en los doce incisos anteriores habrán de ser certificados por persona autorizada para ello y reintegrados con sello móvil de diez céntimos, advirtiendo que la falta de cada timbre

móvil está penada con una multa de diez pesetas, de conformidad con la ley del Timbre vigente.

La administración está facultada para reclamar y exigir a las Sociedades cualquier otro dato que estime necesario.

La falta de presentación de documentos en el plazo que se menciona, hace incurrir a las Sociedades en las responsabilidades que señala el artículo 26 de la ley al principio citada, así como también las inexactitudes que en los mismos pudieran cometerse, sin perjuicio de lo determinado en las demás disposiciones del propio cuerpo legal.

Nota oficial

Acerca de la pureza de la leche

El alcalde nos ruega la publicación de la siguiente nota oficial:

"No tiene nada de particular, por tratarse de un asunto de carácter técnico, que en mi conversación del otro día con los redactores de la Prensa diaria, en relación al servicio que me propongo establecer sobre inspección sanitaria de las leches, "hoy en absoluto abandono", no hayan en un punto interpretado con toda precisión mi pensamiento.

Sería absurdo dar en un laboratorio valor a las indicaciones del lactodensímetro solamente, porque la densidad normal puede obtenerse al variar, con propósito de fraude, los componentes de la leche, y por ello se tiene siempre en cuenta en los Laboratorios químicos la cantidad de grasa determinada en general en los butírometros por el proceso ácido sulfúrico, alcohol amílico, y la de agua con los cremómetros y termolactodensímetros, aparte la dosificación de residuos secos y determinación de la acidez; y ese abandono no es posible en un Laboratorio químico de la importancia del que posee el Ayuntamiento de Oviedo, regido por un hombre de cultura elevada, de sólida preparación química y contando como cuenta con auxiliares de gran valer.

La leche, pues, que va al Laboratorio, se analiza allí con toda precisión y con toda clase de garantías; mejor no se realizará en ninguna parte; pero, y esto es lo importante, el Laboratorio químico sólo se ocupa del fraude; es su misión, por cierto bien importante y necesaria, y gracias a su ayuda, precisamente en este artículo, consiguió el teniente alcalde delegado del servicio cortar grandes abusos; pero la salud pública queda abandonada, y la salud pública merece también gran atención: el pus, las toxinas, las enfermedades infecto-contagiosas y las específicas que por la leche a la especie humana se propagan, requieren de la autoridad preocupación y estudio, y a ello va la Alcaldía; a no permitir que todo el mundo pueda venir a vender leche, sin que se conozca el estado sanitario de la fuente productora, el de las personas que manipulan con la leche, el respeto que se guarda a la higiene en los establos, etc., etc. Desea, en una palabra, que el químico, el bacteriólogo y el veterinario intervengan con su ciencia, con su celo y con sus consejos a la organización de un servicio que está en España en general abandonado, y que todo hombre culto debe proponerse colocarlo en condiciones de que no sea causa de propagación de enfermedades gravísimas, lo que debiera ser siempre alimento regenerador y reparador del organismo.

La autoridad que no ataque ese problema sin reparar en obstáculos ni en protestas, bien claro demostraría no tener capacidad moral para ocupar el puesto; que nada debe haber tan sagrado para ella como la defensa de la salud del pueblo.

En Oviedo, sin reparar en sacrificios, en gastos ni en molestias, va a organizarse la Inspección sanitaria de las leches, y trazado el camino, que no está libre de dificultades, otros irán completando y perfeccionando aquello que nosotros dejemos olvidado o deficientemente orientado.

Lo esencial es reconocer la importancia del asunto; reconocida, otros, mucho más capaces, lo resolverán de una vez.

No se devuelven los originales

†

EL SEÑOR

Don Francisco Inclán González

Antiguo operario de la Panadería del señor Velasco

Falleció en esta ciudad el día 5 de enero de 1926, a las cinco de la tarde a la edad de 29 años

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concha; hijo, Gerardo y su padre, don Gerardo Inclán,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Caveda, n.º 28, al cementerio del Salvador, por cuyo acto les quedarán sumamente agradecidos.

UNA VISITA A MIERES

Los dineros del sacristán

La vena líquida

Un momento nos distraemos con la charla, y al volver a mirar por la ventanilla, el paisaje ha cambiado totalmente. Todo lo que antes era paisaje de égloga se ha convertido en construcciones grises, en chimeneas altas, en pilas de carbón, en hacinamientos de maderas...

Hasta el río, esta vena líquida que venimos bordeando todo el camino, parece ahora más negro, más denso, como si, cercano a las yacimientos riquísimos, se tornara todo él en hulla que corriera por los valles entonando un himno de triunfo a la riqueza del suelo asturiano.

¡Qué bien entona este río con este paisaje! Porque si bien es cierto que allá, en Pravia, en San Esteban, cuando las aguas reflejan la silueta romántica del Castillo de Soto, se añora un poco el plateado de las aguas y se desearía ver bullir en ellas la pesca riquísima, no es menos cierto que aquí, en el tráfago de las maquinarias, frente al humo de las chimeneas, cerca de las altas pilas de carbón, el río es como debe ser, porque la Naturaleza impone la ley del mimetismo y el río no podía excluirse a esta influencia hullera.

—¿Vé usted aquella zona sin restos de vegetación?—nos señala el caballero con quien hablamos—. Pues la peló la influencia del cinabrio... ¡Si viera usted qué efectos tan terribles...!

—¿...?

—Ahora... ahora ya no hay cinabrio, y la riqueza parece como si comenzara a huir de esto...

Los dineros del sacristán

No nos causan gran impresión estas palabras. ¿Que una vena se agota...? ¡No tardará mucho en encontrarse otra vena...! Este suelo es todo él un yacimiento de minerales, a cual más rico, a cual más abundante. Y en el caso de que el agotamiento fuera definitivo, la riqueza creada ahí eslará por siempre y para siempre...

—¿Pero usted no conoce Mieres?—
—No—contesto con el rubor natural.

—¡Pues ya verá usted la riqueza, ya! Ni urbanización, ni higiene, ni edificaciones...

—¿...?

—¿Usted no conoce el adagio castellano? Pues así han resultado en

Mieres las riquezas que las explotaciones trajeron.

—¿...?

—No vinieron cantando, que llegaron con mucho trabajo, y con mucho sudor, y con muchos afanes... pero, o

naya aprovechado para transformar a Mieres y para hacer más sano y más fácil el vivir de estos habitantes del valle...

Mieres la laboriosa

—¿Ves estas calles, y estas plazas, y éstos hombres?—me dice Buella—. Pues esto es Mieres, y aquí puedes ver a la activísima, a la industriosa Mieres, a la que tanto admiro por sus cualidades únicas.

En efecto: esta es Mieres, la indus-

derruida, en cuyo pórtico anidan las aves nocturnas y en cuyo enverjado atan sus caballos los visitantes de las cercanías...?

Por eso antes, cuando las campanas que están arriba, en el cubo antiquísimo de la torre, voltearon alegres, se vieron salir de los huecos bandadas rumorosas, como ahora en la Plaza acuden los chicos, también en bandadas, atraídos por la presencia de Buella, de su máquina.

Sólo las campanas han roto un instante la monotonía de este pueblo que



MIERES LA PACIFICA. ¿No es la paz misma esta plazuela irregular y angosta donde las vacas beben...?

(Foto Buella)

se fueron cantando... o llorando, que ello no está aún bien aclarado. Lo que sí está claro, es que se fueron, porque en ningún sitio aparecen. Y lo peor es que se han ido sin dejar huellas.

Nosotros vemos las señales indelebiles del cinabrio, y vemos las negruras del río que canta el himno al trabajo con el mismo ritmo que los martillos, que los trenes de laminación, que los trenes de acarreo, y pensamos en el absurdo de que todo esto no se

triosa, y es también Mieres, la pacífica.

¡Qué mayor paz que estas calles polvorientas y solitarias, como tendidas perezosamente al sol de enero, por las que sólo de vez en cuando cruza un carro, un perro, unas mujerucas con cestas, unos chicos de cara alegre y picaresca...!

¿No es la paz misma esta plazuela irregular y angosta, donde las vacas beben? ¿No es paz esta iglesia medio

duerme o que reposa la digestión difícil de sus pasadas grandezas.

—¿Está así Mieres siempre?—preguntamos.

—¡Oh! Es que ahora los hombres están en el trabajo. Este aspecto somnoliento y triste que usted ve, es el aspecto de Trubia, de Sama, de todos los pueblos fabriles... Luego, cuando las sirenas anuncian la vuelta del trabajo, estas calles, y estas tabernas, y estos centros de reunión, se verán poblados por miles de gentes, tiznadas aún, que ponen una nota viva y bulliciosa en las calles, ahora silentes y largas...

Es que Mieres, como una mujer, espera a terminar sus quehaceres para mostrarse luego al forastero con sus galas magníficas de laboriosidad, de trabajo, de honradez acrisolada y pura.

Sólo que Mieres... parécenos ahora una mujer un poco triste, a la que no sobran demasiado el "Koolh" de la urbanización, ni los afeites del saneamiento.

JARILLA

Rifa benéfica

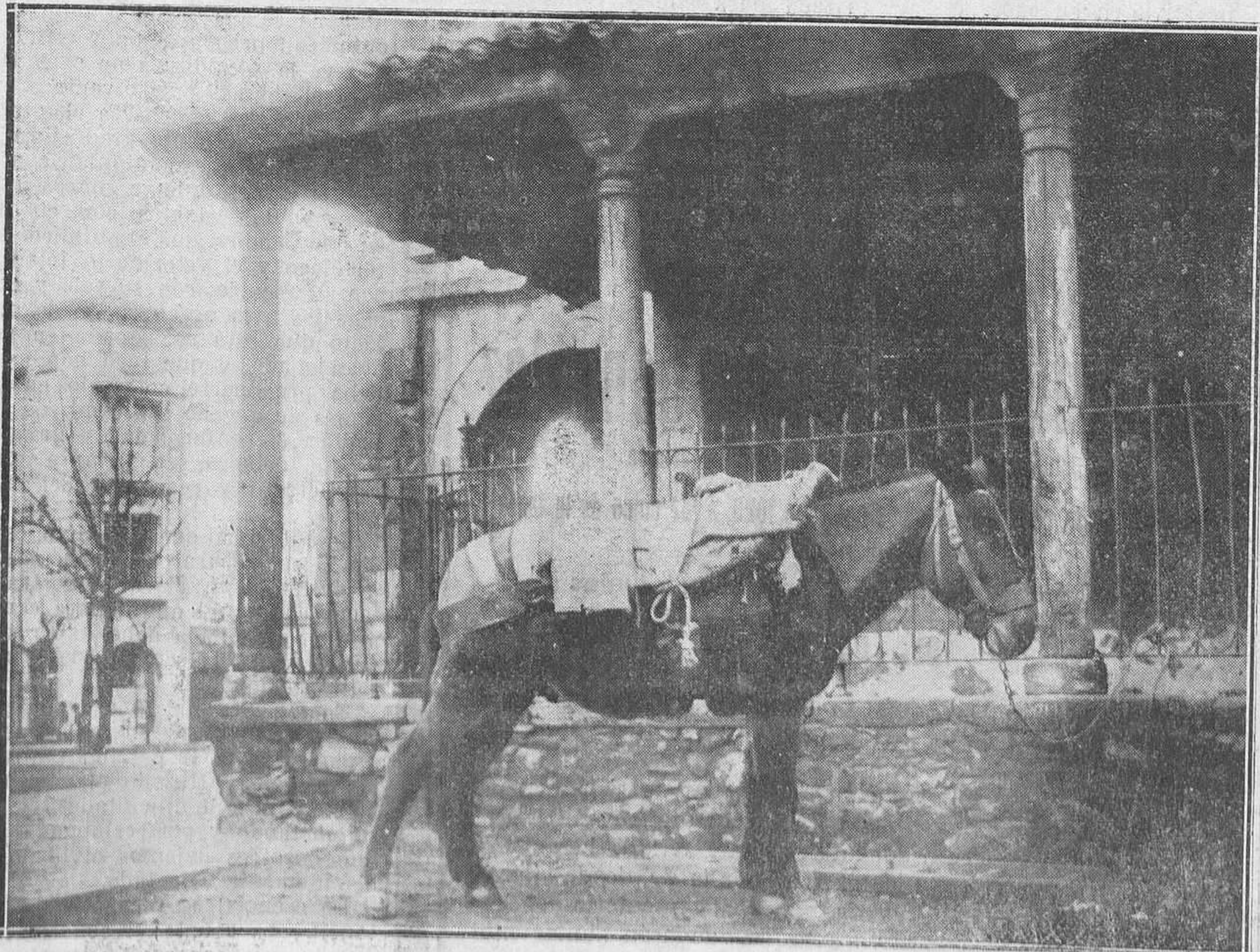
Veinte duros por diez céntimos

- Premio primero, número 9.406.
- Premio segundo, 7.795.
- Premio tercero, 8.056
- Premios cuartos, 513 1.995 3.005 4.816 5.897 5.995 6.995 7.652 7.785 9.236.

IMPORTANTE

Consulta pública gratuita en el Hospital provincial, de enfermedades de pecho y específicas de venéreo. Lunes, miércoles y viernes, de pecho, a cargo del doctor Buella. Horas: de diez a once y media.

Martes, jueves y sábados, de enfermedades específicas, a cargo del doctor Clavería. Horas: de doce a una. A partir del día 7 del actual.



MIERES LA PACIFICA. Atado a la verja de la iglesia, el resignado animal aguarda a que el dueño evacue sus necesidades.

(Foto Buella)

Por "Pin de Pría"

OTRA VEZ

Otra vez torna el notable periodista que dirige "El Oriente de Asturias" a levantar su generosa voz en pro del poeta enfermo, olvidado en un rincón de la aldea que cantó con todo el enamoramiento de su alma.

Y esta vez pide a REGION en apelación cariñosísima, como "diario asturiano por excelencia" que es, que recoja con afecto la idea de acudir—y prontamente—en socorro de la cigarra pobreilla que nada pide y que de nada se queja. "Pin de Pría" necesita de todo y de todos."

Tratamos esta cuestión cuando se habló por primera vez de la situación del gran poeta bable: la Asociación de la Prensa de Gijón y la de Oviedo, fueron las únicas que con su generosidad y nobleza de costumbres acudieron en ayuda del admirable escritor; casi generalmente desconocido, a pesar de su mérito excepcional. Pero no hemos dicho bien: no faltó quien pensara del poeta que iba a pasar una Nochebuena de privación y amargura. Y habló de ello a dos amigos: el señor marqués de la Vega de Anzo, uno; don Samuel Miranda, magistral de Covadonga, otro. Y entre los tres enviaron a "Pin de Pría" una cantidad para la cena de esa noche.

Las Asociaciones de la Prensa no son ricas. El puñado de monedas de las de Gijón y Oviedo alcanzó para unos días nada más... Y la enfermedad prosigue, y el dolor continúa y la miseria avanza... Y hay que volver otra vez a tender la mano y a repetir el ruego:

—Una limosna por amor de Dios, que hay un poeta obscuro e infortunado, grande por su poesía, grande por su amor a Asturias, que necesita un bien de caridad...!

NOTAS LOCALES

El sábado último entró el Ayuntamiento en posesión de la casa de la calle de Palacio Valdés, adquirida recientemente para su derribo, con el fin de ensanchar la referida calle.

EN LA "COBERTORIA"

El gobernador conferenció ayer con el ingeniero jefe de Minas, para interesarle en el pronto envío de un ingeniero a girar una visita de inspección a la mina de la "Cobertoria" que, según los obreros, ofrece serios peligros para la seguridad de sus personas.



MIERES LA PACIFICA.—Los chicos acuden a la Plaza en bandadas, "para salir en REGION mañana..."

(Foto Buelta)

ESCUELA PERICIAL DE COMERCIO DE OVIEDO

Terminadas las obras de reparación y mejora en el edificio de este Centro, se pone en conocimiento de los alumnos que se reanudarán las clases en el local de la calle Caveda, el 9 de los corrientes.

CITACION

Se ruega a la familia de la alienada en el Manicomio de Valladolid, doña Joaquina Hevia García, viuda, natural y vecina de esta ciudad, de cincuenta años de edad, hija de Vicente y Josefa, pase por la Secretaria de este Ayuntamiento (Negociado de Beneficencia), a recoger documentos que les interesan.

Se recuerda a los señores poseedores de estaciones radioeléctricas receptoras, la obligación en que se hallan de adquirir o renovar en las oficinas de Telégrafos sus licencias para el año corriente, en evitación de las sancio-

nes determinadas en el artículo 43 del Reglamento correspondiente, que a continuación se copia:

"Artículo 43.—Se procederá con arreglo al Código Penal a las Leyes y Ordenanzas Militares y a los Reglamentos Administrativos, según los casos y autoridades que deban aplicar estas disposiciones, contra quienes intenten explotar o exploten, abusiva o clandestinamente, algún sistema de radiocomunicación de cualquier clase, o contra quien realice o intente realizar clandestinamente transmisiones, recepciones, ensayos o experiencias de radiocomunicación o de aparatos aplicables a ella, incautándose el Estado, en todo caso, del material que se emplee".

Don Francisco Cimadevilla entregó a los huerfanitos del Asilo del Fresno la cantidad de 20 pesetas, en sufragio del alma de su hijo José (q. e. p. d.)

En los elegantes salones del Casino

de Pravia tendrá lugar hoy un baile, amenizado por orquesta, dando principio a las diez y media de la noche.

Todas las referencias auguran una extraordinaria animación.

UNA OBRA DE ARTE

En los escaparates de la Casa Blanco se halla expuesta desde hace unos cuantos días una típica "quintana" en miniatura, sin falta de detalle, construida por un hábil aficionado: Luciano Secades.

Este, valiéndose de una simple navaja, fabricó una casita de labor, un hórreo, un carro de labranza con los consiguientes aperos y los moradores del caserío, una simpática pareja vestida a la antigua usanza.

Es un precioso juguete, digno de ser admirado.

UNA ADVERTENCIA

La interesante crónica deportiva que publicamos ayer de nuestro corresponsal en Avilés, salió lastimosamente "empastelada". Ocurre esto con frecuencia al hacer las correcciones, cuando no es fácil examinarlas nuevamente.

Nosotros lo lamentamos, nuestro corresponsal lo disculpará, y el lector sabrá sin duda comprender que la culpa de todo tóvola la prisa.

LA BANDA DEL PRINCIPE

Hoy, por la festividad del día, dará una audición musical en el antiguo paseo de los Alamos, de doce a una y media, la laureada Banda de música del regimiento del Príncipe, número 3.

FARMACIAS DE TURNO

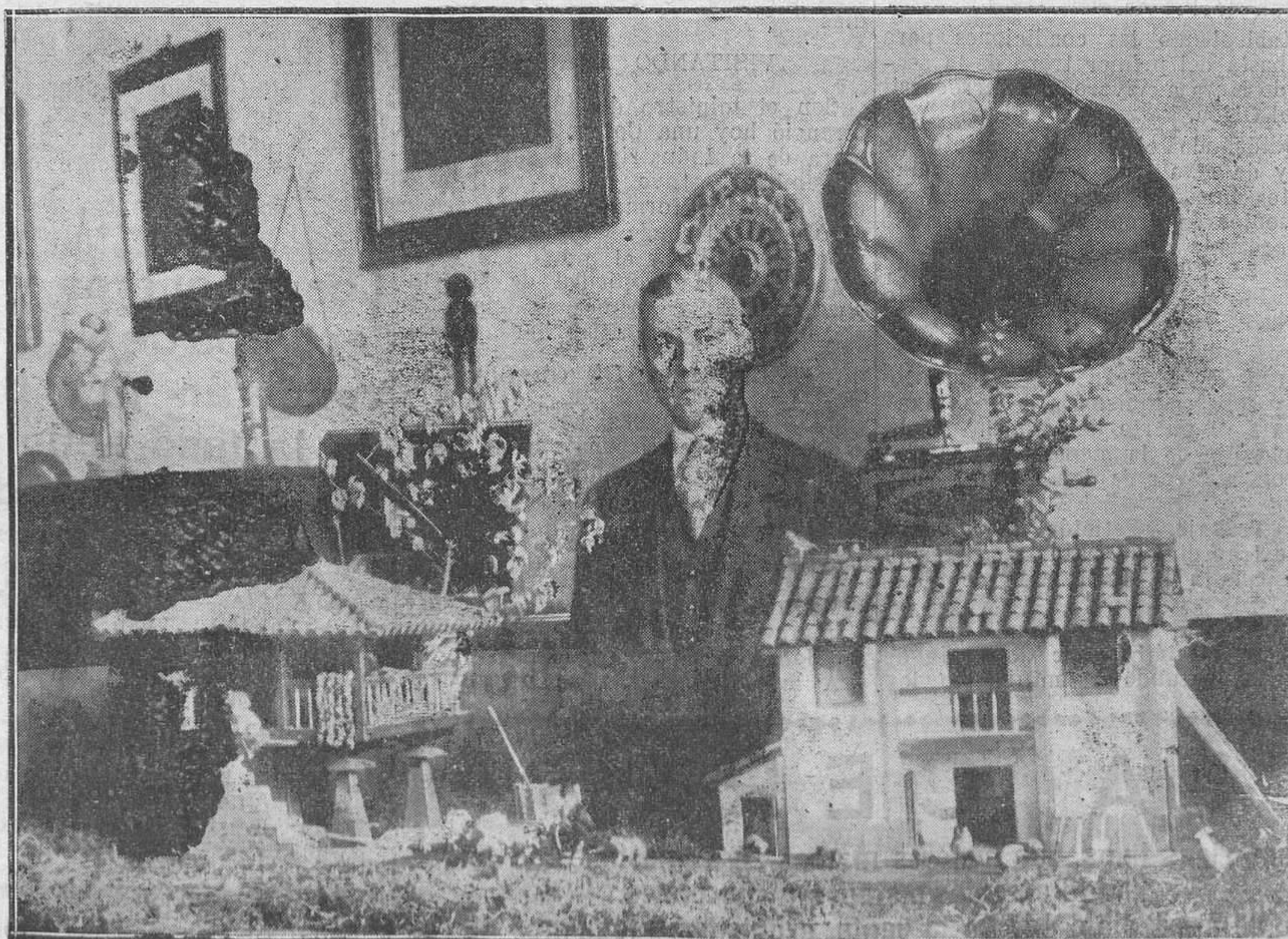
Don Fernando F. Castañón, calle de San Francisco.

Don Emilio C. Tuñón (sucesor de Argüelles), plaza Mayor, 6.

¿Desea usted buenos fotograbados?

No necesita acudir a Madrid o Barcelona. En el taller de **REGION** se confeccionan inmejorablemente clichés de línea, directo, tricolor y fotolito

Dirija sus encargos a fotograbado de **REGION** y comprobará la bondad de sus trabajos



Quintana asturiana, construída por el aficionado don Luciano Secades, que está expuesta en la Casa Blanco y que es objeto de grandes elogios.

(Foto Buelta)

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

D. Justo de la Cueva.)

INFORMACION POLITICA

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó un crédito para las obras del puerto de San Esteban de Pravia

También se establecieron las condiciones para la subasta de un trozo del ferrocarril Ferrol-Gijón

Se crea el Consejo Superior del Combustible

FIRMA REGIA

El Monarca firmó hoy los siguientes decretos:

Hacienda. — Nombrando juez de cuentas del Tribunal de Hacienda pública a don Rodrigo Baeza.

Concediendo un crédito de 21.570 pesetas para las cuotas de participación de España en la Oficina Internacional del vino.

Concediendo un suplemento de pesetas 37.714.224 con destino al presupuesto de gastos de Marruecos.

Aprobando una transferencia de crédito con destino al ministerio de la Gobernación, importante 10.000 pesetas.

Nombrando inspector del muelle de Alicante a don Benito Martí.

Para la Dirección del Timbre a don Ricardo Esteban.

Ascendiendo al destino inmediato a los abogados del Estado don Manuel Ródenas, don Juan Ignacio Arrillaga, don Felipe García, don Benito Artime, don Francisco Meruéndano y don Francisco Cárdenas.

Trasladando a los directores de Rentas don Jacinto Marcos y don Francisco Martínez Orozco.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha facilitado esta tarde una nota a los periodistas en la que sale al paso de los absurdos rumores circulados estos días sobre la inversión de fondos pertenecientes a la deuda ferroviaria.

Dice el ministro en la citada nota que no debía recoger siquiera por absurdos los susodichos rumores; pero que, sin embargo, lo hace y dice que dichos fondos están a disposición del Consejo Superior Ferroviario en el Banco, negando que ni un céntimo de las cantidades aludidas se haya destinado a gastos de Marruecos.

UNA PROTESTA CONTRA LA ACTITUD DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Los vocales obreros del Tribunal regulador del trabajo ferroviario, han dirigido un telegrama de protesta al ministro de Fomento. Comunican que dicho personal está descontento de la actitud de la Compañía del Norte por el incumplimiento de la Real orden de 18 de octubre de 1921 y por la forma en que se realizan las jornadas de trabajo.

Reclaman con la urgencia debida que la Compañía cumpla las deudas que tiene con sus empleados y se llegue rápidamente a la implantación de la jornada de ocho horas.

YANGUAS Y CALLEJO DECLINAN LA PRESIDENCIA DE LOS COMITES PROVINCIALES DE UNION PATRIOTICA

El ministro de Estado, señor Yanguas, ha teleografiado al secretario del

partido de Unión Patriótica de Jaén comunicándole que decline la presidencia del Comité provincial del partido.

En el mismo sentido ha teleografiado a Valladolid el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

SE PRORROGA EL TRATADO COMERCIAL CON GRECIA

Los Gobiernos de España y Grecia han acordado prorrogar hasta el 31 de marzo el Convenio comercial de ambas naciones.

VISITANDO A CALLEJO

Hoy visitó al ministro de Instrucción Pública una Comisión que fue a pedirle la pronta reforma de las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras.

ROMANONES A MADRID

Regresó del campo, donde pasó varios días el conde de Romanones.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

El jefe de Censura facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados que dice así:

De Fomento.—Concesión de un crédito para las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

Estableciendo las condiciones para la subasta del primer trozo de la sección de Mera a Vivero, del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Modificando el artículo quinto de la ley de caza para que los Ayuntamientos puedan arrendar la caza en los montes de propiedad municipal.

Expediente del presupuesto adicional de 7.571.000 pesetas para la electrificación del ferrocarril de Estella a Vitoria.

Otros sobre el presupuesto del ferrocarril de Valdepeñal al Mediterráneo Otro sobre adquisición de maquinaria para el puerto del Musel.

Concesión de la medalla del Mérito Agrícola a favor de don Fermín Vangín.

De Trabajo.—Petición de un crédito extraordinario para la asistencia de España a la Exposición de Filadelfia.

Resolviendo favorablemente la petición de la Cámara de Comercio de Valencia, pasando al ministerio los

créditos fallidos de los comerciantes a quienes se indemnizó con motivo del asalto a sus establecimientos el año 1919.

De la Presidencia.—El marqués de Estella dió cuenta del último hecho de armas realizado por nuestro Ejército en Africa.

Un decreto creando el Consejo Superior del Combustible.

De Gobernación.—Dió cuenta este ministro de la propuesta del consorcio de entidades económicas de Santander para construir cuarteles para la Benemérita, cuyo coste se satisfará abonando durante diez y siete años los alquileres actuales.

De Marina.—Expediente de indulto de un súbdito alemán condenado por espionaje.

De Estado.—Plantillas de la sección de América, en las que todos los funcionarios habrán de tener prestado servicio en América.

Autorización al ministro para celebrar concurso entre casas nacionales para elegir un modelo de fusil-antitallador con destino a las unidades del Ejército.

Autorizando al Centro Electrotécnico para construir 16 automóviles por valor de 88.000 pesetas.

Concediendo libertad condicional a varios reclusos.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica la prórroga por tres meses del plazo que determina la Real orden de 19 de octubre para realizar el traslado de los haberes pasivos de los perceptores que vienen cobrándolos.

Dictando reglas sobre la aplicación de los correctivos establecidos en los estatutos de los Colegios Médicos, como sanción a las faltas que cometen los colegiados.

Prohibiendo terminantemente el uso de la electricidad como agente curativo a quienes no ostenten el título de médicos.

Disponiendo se gire trimestralmente inspección en los departamentos de Sanidad a fin de comprobar debidamente las condiciones de higiene y salubridad de los mismos.

GIMENO A BARCELONA

Esta mañana salió para Barcelona el conde de Gimeno que va con la misión especial de que se habló estos días

VISITANDO A AUNOS

Con el ministro del Trabajo, conferenció hoy una Comisión de la Cámara de la Industria Catalana.

También estuvo en el ministerio una Comisión formada por el conde de Mieres, el conde de Figols, el coronel Mauvellar y el presidente de la Cámara de la Propiedad de Madrid para solicitar de Aunós su apoyo en el asunto del suministro de carbones

TELEGRAMA DE GRACIAS

El señor Yanguas ha teleografiado al ministro de España en el Perú agradeciéndole las manifestaciones hechas por éste, con motivo de su nombramiento para la cartera de Estado.

DESPACHO CON EL MONARCA

Hoy despacharon con don Alfonso el marqués de Estella y los ministros de Hacienda y Gobernación

A la salida del Regio Alcázar, el

marqués de Estella dijo a los periodistas que nada tenía que comunicarles.

El señor Calvo Sotelo dijo que se habían firmado varios decretos de personal del ministerio y algunas transferencias de crédito. Añadió que había sometido a la firma del Monarca la reforma del reglamento de Aduanas.

El señor Martínez Anido dijo que había llevado el expediente de jubilación con honores al interventor de la Diputación de Madrid.

Idem del jefe de Telégrafos don Enrique Bolaños.

También se había firmado la concesión de la carta constitucional al Ayuntamiento de Santiago (Toledo).

La curación del cáncer

PARIS.—El profesor Garçon Val ha dirigido una comunicación a la Academia de Ciencias, dando cuenta de que el conocido radiólogo Bordele Demedat ha logrado curar dos casos de cáncer en los dedos, como consecuencia del empleo de los Rayos X, utilizando un nuevo método de diatermo-coagulación, por medio de la aplicación de corrientes eléctricas.

Para que no se altere el orden en los partidos de fútbol

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha celebrado una reunión con los representantes de las Sociedades de fútbol de San Sebastián, Irún y Pamplona para adoptar medidas a fin de evitar que se repita el domingo próximo el incidente ocurrido en el partido de campeonato celebrado últimamente.

La fundación del Premio Marvía

Esta mañana se ha formado la escritura de la constitución del Patronato de la Fundación del Premio Marvía.

El capital de que dispone el Patronato es de 125.000 pesetas, con cuya renta se premiará anualmente el trabajo más meritorio sobre cuestiones sociales.

Los tahoneros y los lecheros de Valencia venderán por bajo de la tasa señalada por la Junta de Abastos

VALENCIA.—Los tahoneros, por su propia iniciativa, han renunciado al aumento del precio del pan para que les había autorizado la Junta provincial de Abastos.

También los proveedores de leche han tomado el acuerdo de rebajar diez céntimos en litro la tasa señalada por la citada Junta.

Estas decisiones están siendo comentadísimas.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que la tirada de **REGION** es la mayor de todo los periódicos asturianos.

LA CERES

Ultramarinos finos. Las mejores marcas en comestibles. Especialidad en cafés tostados y chocolates.

Durante estos días pone a la venta exquisitos y legítimos turrones de todas clases y marcas

La casa que en su género vende más barato en Oviedo, Jovellanos, núm. 14 OVIEDO Teléfono 943

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Sin perder de vista la acción militar, trataré de organizar la paz por medio de una intensa campaña política, dice el Residente general francés

En Casablanca es atracado un francés por una mujer rubia.--Continúa la repatriación de tropas

AVANCE DE LOS FRANCESES

MELILLA.—Los aviadores han comprobado que las tropas francesas, ayudadas por la harca que manda el caud de Marnisa, Amar Hamido, están operando activamente sobre Gueznaya, donde han ocupado algunos puntos estratégicos.

También han entrado en algunos lugares de la cabila de Beni Tuzin.

Desde hace varios días muchas familias pertenecientes a dichas cabilas temerosas del castigo de los rebeldes, por haber facilitado el avance de las tropas francesas, se están refugiando en nuestra posición del zoco de Telata y Bubeker.

Dichas familias confirman los progresos de la labor político-militar de los franceses.

A DESPEDIRSE DEL REY

MELILLA.—En breve marchará a Madrid el comandante Franco y el capitán Ruiz para despedirse del Rey antes de emprender su raid aéreo a Buenos Aires.

LA MEDALLA MILITAR PARA LA SEGUNDA BANDERA DEL TERCIO

La oficialidad de la segunda bandera del Tercio, procedente de Axdir, se ha reunido en un banquete para festejar la propuesta de la Medalla Militar para su bandera.

Al final se dieron vivas a España y a la Legión.

CONTINUA LA REPATRIACION

LARACHE.—En el vapor "Cola" marcharon las tropas del batallón de Mallorca con destino a Valencia; las de Luchana, para Tarragona, y un grupo de obuses para Barcelona.

En otro vapor salieron fuerzas del regimiento de Sevilla, con destino a Cartagena.

También salieron el batallón de Tetuán para Castellón y el de Inca, para Palma de Mallorca.

UN FRANCÉS, ATRACADO POR UNA MUJER

CASABLANCA.—Anoche, en Casablanca, un individuo francés, fué atracado por una mujer rubia, que, armada de revólver, le pidió todo el dinero que llevaba. Como el atracado tratara de pedir auxilio, acudieron para impedirlo tres moros, que estaban en combinación con la rubia y entre todos le despojaron de todo el dinero que llevaba.

SUSPENSION DE UN PERIODICO

Ha sido suspendida la publicación del periódico "La Unión Española".

VAPOR EN PELIGRO

LARACHE.—Cuando más violento era el estado del mar, intentó pasar la barra un vapor pesquero, y a consecuencia de un golpe de mar, se le inundaron las máquinas y se apagaron las calderas.

La marinería estuvo en sus puestos, luchando con gran serenidad, contra la furia del temporal, logrando por fin ponerse a salvo.

Desde los muelles, mucha gente contemplaba con ansiedad las incidencias de esta lucha.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL RESIDENTE GENERAL FRANCÉS

PARIS.—Antes de emprender su regreso a Marruecos el residente general francés ha declarado que sin deponer

las armas que son la garantía de la labor francesa y sin perder de vista la acción militar, a la que pudiéramos vernos obligados en el actual momento, nos encontramos en pleno período de acción política.

Va a Marruecos a realizar la labor de paz y a organizar la paz.

Entrará en contacto con todas las colectividades insumisas y proseguirá resueltamente la acción política.

Cree que se puede ser optimista y mirar al porvenir con amplia confianza.

ATAQUE RECHAZADO

LARACHE.—Se sabe que los rebeldes han atacado el puesto de Tautat.

Crimen fanático

LE CIEGAN CON PIMIENTA Y DESPUES LE AZOTAN BARBARAMENTE

PARIS.—Telegrafían de Melún a los diarios dando cuenta de la odiosa agresión de que fué víctima un sacerdote, por parte de una partida de fanáticos cuando salía de celebrar la misa en la capilla del Bombom, pequeña localidad situada en las inmediaciones de Melún.

El expresado sacerdote fué rodeado por dos hombres y diez mujeres, quienes comenzaron cegándole con pimienta en polvo, amarrándole y amordazándole, tras de lo cual le azotaron furiosamente con una cuerda de nudos mojados.

La gendarmería detuvo a los doce agresores, que declararon pertenecer a una secta bordelosa, llamada "Nuestra Señora de las Lágrimas", y que habían venido expresamente de Burdeos para imponer a dicho sacerdote un castigo ejemplar, por haber embrujado a varios afiliados a su secta y especialmente, a la dama fundadora de la misma.

La víctima de este absurdo hecho se halla en estado gravísimo.

Intereses de Barcelona

Hoy recibió el Monarca en audiencia a una Comisión de Barcelona, en la que figuraba el canónigo Martí y el decano de la Facultad de Derecho.

Los comisionados solicitaron de don Alfonso se interesase por la supresión de la franja del ferrocarril de la calle de Balmes, que es deseo de Barcelona se transforme en línea subterránea durante el trecho citado.

INFORMACION EXTRANJERA

Se prórroga el Jubileo del "Año Santo"; éste podrá ganarse dos veces

Los motivos de la renuncia a la Corona del príncipe Carlos no tienen carácter político

LA PRORROGA DEL JUBILEO

ROMA.—Hoy se ha publicado la Bula extendiendo las gracias del jubileo universal del Año Santo a todo el orbe católico. Empieza recordando el Año Santo recientemente terminado y los grandes frutos espirituales que en él se han obtenido. Alude a los millares de peregrinos que han venido de las partes más lejanas del mundo.

Las condiciones para ganar el jubileo son: Primero. Confesión y Comunión distinta de la Comunión pascual. Segundo. Rogar por las intenciones del Sumo Pontífice, que son las mismas que las indicadas para el jubileo romano. Tercero. Visitar cinco días, que no es preciso que sean consecutivos, una vez la iglesia principal y cada una de otras tres iglesias indicadas por el Obispo de la diócesis.

Los Obispos quedan facultados para reducir el número de visitas o cambiarlas por otras para las Ordenes religiosas de clausura, los presos, los enfermos o los ancianos mayores de setenta años. También pueden los Obispos organizar las visitas en forma solemne o colectiva.

El jubileo podrá ganarse dos veces solamente: una para sí mismo y otra para los difuntos, y el plazo para ganarlo empieza el 31 de diciembre de 1925 y termina en la misma fecha de 1926.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES CONTRA LA COLABORACION

PARIS.—El asunto del día es ahora el próximo Congreso socialista, que discutirá el día 10 de enero, si el partido colaborará directamente en el Gobierno francés. Una respuesta afirmativa nos haría ver una repetición de la maniobra del Congreso de Niza, y podría asegurarse que si triunfan los participacionistas habría dejado de existir el Gobierno Briand.

Los comentaristas se dedican a contar y recontar los votos, y hasta ahora parece que tienen la partida perdida los defensores de la colaboración. Los delegados del departamento del Saona han estado reunidos todo el día de ayer, han oído una veintena de discursos y han aplazado la votación para el viernes próximo; se calcula que votarán 141 en contra y 70 en favor, habiendo indecisos unos 30 votos.

Participacionistas incondicionales o con condiciones aceptables hay hasta ahora muy pocos; las Federaciones de los departamentos de Bajos y Altos Pirineos, Herault, Allier, Var, Finistère, Oise, Saint-Etienne, Loire el Cher y Tarn, se declaran partidarios de la colaboración, pero con tales condiciones que casi equivalen a una negativa. En cambio, Bocas del Rodano, Saone et Loire, Sonme, Gard, Savoie, Loire y Rhone, han votado en contra.

LA CUESTION DEL GUADIANA

LISBOA.—Una nota oficiosa publicada por el ministerio de Negocios Extranjeros informa que el arbitraje que ha sido aceptado por el Gobierno

portugués se refiere sólo a la cuestión de la desembocadura del Guadiana y no al asunto de la pesca.

El Gobierno espera la proposición del Gabinete español para establecer el compromiso del arbitraje.

MARCHA A PARIS LLAMADO POR EL GOBIERNO

WASHINGTON.—El embajador de Francia ha presentado al presidente Coolidge la carta en la que se le llama a su país.

Terminada la ceremonia oficial, el embajador sostuvo con el presidente una cordial conversación.

50.000 DOLARES PARA LOS GASTOS DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

WASHINGTON.—El presidente Coolidge ha dirigido un mensaje a las Cámaras pidiendo un crédito por valor de 50.000 dólares para sufragar los gastos particulares de la delegación de la conferencia preparatoria del desarme.

Como ya se anunció oportunamente, ningún representante, incluso los pertenecientes al grupo irreductible, se muestran hasta ahora opuestos a la concesión de ese crédito.

UN CONSEJERO IMPERIAL COMPLICADO EN UNA FALSIFICACION DE BILLETES

BUDEPEST.—La Policía detuvo al señor Windisoh Graetz, ex chambelán y consejero íntimo imperial y real, y jefe que fué de una de las secciones del ministerio de Negocios Extranjeros, como gravemente complicado en la falsificación de billetes del Banco de Francia, asunto que sigue despertando la mayor emoción.

El ministro del Interior ha dispuesto el cese de la Policía del Estado y ordenó que se abra una información por la vía disciplinaria con motivo de las omisiones cometidas en el ejercicio de las funciones oficiales.

QUEDA EN SUSPENSO LA CONSTITUCION DE GRECIA

ATENAS.—Con motivo de lo dictado y proclamado ayer por el general Pangalo, quedan en suspenso todos los artículos de la Constitución, excepto el primero, en el que se establece la República, como forma de Gobierno.

En la proclama que dirige al país el general Pangalo, dice lo siguiente: "El resultado de las elecciones del año 1920 hizo caer al país en las garras de los parlamentarios, que nos condujeron al desastre del Asia Menor. A partir de hoy, con la ayuda del Ejército y de la Marina como protectores del Gobierno de Grecia, pronto nuestro país dispondrá de una flota que hará de Grecia la primer potencia del Mediterráneo oriental, y dispondrá, además, del Ejército más poderoso de los Balcanes.

ESTA EN MILAN EL PRINCE CARLOS DE RUMANIA

NAUEN.—El ex príncipe heredero de la Corona rumana, Carlos, está actualmente en el hotel Cavour, de Milán.

Aun cuando el príncipe ha escrito a su esposa una carta de despedida, se asegura que la princesa Elena llegará a Milán el día 8 de nero.

LAS CAUSAS DE LA RENUNCIA

PARIS.—Puede decirse que ya está aclarado el enigma de la renuncia a sus derechos realizada por el Príncipe heredero de Rumania.

Se trata de motivos estrictamente privados, dice el comunicado oficial de la Legación. Por eso se supone que esos motivos tienen su origen en el primer matrimonio del príncipe Car-

CITROEN

Desafia toda competencia, mejora sus modelos y rebaja los precios

INFORMES

GARAGE BLANCO

Teléfono 813

OVIEDO

"Mi Tienda" no liquida maulas, todo es corriente, pues "Mi Tienda" todos los artículos tienen un DESCUENTO VERDADERO **Uría, 30.-OVIEDO**

los, unión morganática con Zidi Lambrino, hija de un coronel del Ejército rumano.

Este matrimonio fué posteriormente anulado, casándose el príncipe con la princesa Elena de Grecia, y la señora de Lombino con un oficial del Ejército.

Parece que ahora el príncipe Carlos quiere divorciarse para reunirse con su antigua esposa.

EN LAS CAMARAS

BUCAREST.—Hoy, en sesión solemne, convocada al efecto, las Cámaras reunidas han oído la lectura del documento en que el príncipe heredero de la Corona, Carlos, hace renuncia de todos sus derechos al Trono.

PARIS.—Según dicen algunos periódicos, el príncipe Carlos se encuentra en Milán, en compañía, no de su primera mujer, sino de la hija de un comerciante israelita de Jassey.

Su primera esposa, según afirman los citados periódicos, se ha vuelto a casar con un rumano.

SE NOMBRA LA REGENCIA DEL HEREDERO DE RUMANIA

BUCAREST.—La Asamblea nacional ha admitido por 234 votos contra 2 la renuncia del príncipe Carlos Carol en favor de su hijo Michel, designando al propio tiempo el Consejo de la Regencia, que será formada, por el Príncipe Nicolás, único hermano varón del expresado príncipe, el Patriarca de Rumania y el presidente del Tribunal de Casación.

El señor Aderescu, jefe de la oposición votó a favor de la aceptación de la renuncia.

EL SEÑOR DURAND REITERA SU AMOR A FRANCIA

PERPIGNAN.—El ex presidente del Senado canadiense señor Durand que se halla actualmente en esta ciudad ha publicado una carta en el "Independiente" haciendo un caudoso elogio de Perpignan, su ciudad natal y reiterando su sentimiento sincero, de amor a Francia.

VIAJE QUE SE APLAZA

ROMA.—El "Popolo de Italia" dice que el viaje a Londres del conde de Volpi, encargado de negociar la deuda de Italia en el Reino Unido, ha quedado aplazado hasta después de los funerales de la reina Margarita.

ERUPCION VOLCANICA

NUEVA YORK.—Telegrafan de Bogotá a los diarios de esta capital dando cuenta que en la región de San Juan de Pasto, capital de la provincia de Nariño, una fuerte erupción volcánica causó daños de gran consideración.

Los habitantes de muchos poblados han tenido que abandonar sus casas precipitadamente.

REGION DESTRUIDA POR UN HURACAN

LONDRES.—El "Times" publica un despacho de Welington dando cuenta de haber sido destruido por un terrible huracán la región de Zanoa, siendo las pérdidas incalculables.

EL DUQUE DELLA ROVERE, MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

LONDRES.—El "Daily Mail" publica un despacho de Roma diciendo que el duque della Rovere ha resultado muerto en un accidente de automóvil.

La víctima pertenecía a una familia de cuyos miembros llegaron a ocupar la Santa Sede Apostólica.

Lea usted

REGION

Diario asturiano

Ruina muerta el padre y gravemente herido un hijo

BARCELONA.—Dicen de Tarrasa que en el kilómetro 333 de la línea del Norte, cerca del puente de Bacarizas un tren ascendente arrolló, matando a Magín Codina, de treinta y tres años, que marchaba por la vía en unión de un hijo suyo, de seis años, llamado Romualdo, que también resultó herido gravemente, y de su mujer, que salió ileso del accidente.

Magín Codina sufrió un terrible golpe, a consecuencia del cual falleció cuando los médicos le asistían en el Dispensario de Tarrasa.

El subsidio inglés a la industria hullera llegará a cien millones de pesetas

SUS EFECTOS

El corresponsal político del "Daily Mail" asegura que la subvención de diez mil libras esterlinas concedida en agosto a la industria hullera y elevada a diez y nueve mil en diciembre último, no alcanzará a cubrir el déficit que el Gobierno se comprometió a evitar, más que hasta 31 de marzo próximo, y como el compromiso del Gobierno dura hasta el 1 de mayo y se tiene por indudable la necesidad de prorrogarlo, personas allegadas a Mr. Churchill, ministro de Hacienda, y condecoradas del problema, estiman que el total de la subvención quedará, difícilmente, por bajo de las 30.000 libras (cien millones de pesetas al cambio actual).

Mr. Churchill ha comunicado a sus compañeros de gabinete que la carga debida al subsidio no se incorporará al presupuesto sino a la Deuda flotante, para ser extinguida con los sobrantes que se esperan de los presupuestos futuros.

"Daily Mail", comentando el efecto de la subvención en la industria, dice que sólo ha servido para comprar una paz temporal; que muy pocas de las minas paradas se ha logrado poner en marcha y que el verdadero remedio de la crisis no se puede hallar en limosnas de esta clase porque está, principalmente, en una mayor cordialidad de relaciones entre obreros y patronos.

—Es un error—sigue diciendo—pretender arreglar las dificultades industriales mediante la acción de la política. Los obreros preconizan la nacionalización de las minas; pero antes de llegar a esta desastrosa medida, los *leaders*, que la apoyan en el benéfico influjo que había de ejercer sobre los trabajadores, moviéndoles al máximo rendimiento, debieran aconsejar a las organizaciones la compra de algunas minas, para lo cual poseen fondos más que suficientes, y probar en ellas que se puede obtener carbón más barato y jornales más altos que en las otras.

La compra de minas por agrupaciones obreras—continúa—no sería ninguna novedad; son varios los casos en Estados Unidos de minas adquiridas y regidas por los Sindicatos obreros.

No se confirma el atentado contra el Shah de Persia

LONDRES.—Los periódicos han publicado un despacho de Bagdad, diciendo que fué lanzada una bomba contra el nuevo rey de Persia, Riza Kahu Pahleri, y que éste resultó con ambas piernas completamente destruidas.

Hasta ahora no hay confirmación oficial de esta noticia, y en la Legación de Persia dicen que no saben nada en absoluto.

Un suceso sangriento en la calle de Alcalá

En la calle de Alcalá se construye actualmente una casa, y en uno de los andamios de la citada construcción trabajaban dos obreros a gran altura, mientras que otros obreros se dedicaban a la tarea de subir una gran piedra.

La circunstancia de que rompiera la cuerda que sujetaba la piedra, hizo que ésta cayera sobre el andamio y rompiera las tablas del mismo.

Los desgraciados obreros fueron lanzados a tierra, estrellándose en el pavimento.

Conducidos a la Casa de Socorro, se le apreciaron a Valeriano López, de veinticinco años, numerosas contusiones y erosiones de carácter grave, y a Francisco Martínez la fractura de la rótula y el húmero izquierdo.

Ambos heridos lo son de carácter grave.

Al cerrar la edición

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo fué principalmente administrativo.

Se examinaron algunos expedientes más de los enumerados en la nota que aparece en otro lugar de esta edición, tales como el de la concesión de una gran grúa para el puerto de Tarragona y otro muy importante por el que se autoriza a que en Canarias recaiga en extranjeros la concesión de determinados servicios públicos.

Obedece esta autorización al hecho de que no los quieren los nacionales; pero siempre serán éstos preferidos en los concursos oportunos.

El ministro de Instrucción comenzó a dar cuenta del estatuto del Magisterio; pero, por lo avanzado de la hora, quedó pendiente para otra reunión.

El presidente dió cuenta de los asuntos de Marruecos, cuyo estado es satisfactorio.

Dijo también que el capitán Gordon Canning había marchado de Francia sin entrevistarse con el Gobierno francés.

También hablaron en el Consejo del próximo viaje de Malvi a España.

CONTESTANDO A REPAROS DEL DECRETO DE HACIENDA

Esta noche, a las dos de la madrugada, han facilitado en la Presidencia una extensa nota de Hacienda, contestando a ciertos reparos que se hacían al decreto de Hacienda por parte de la Prensa de Madrid.

Niega la nota que dicho decreto implique reforma tributaria; será, acaso, una preparación de lo que se haga en su día. Su finalidad es investigar algunas bases tributarias. La riqueza territorial que ahora tributa no es la que realmente existe. La urbana fué investigada ya en gran parte por el registro fiscal.

La riqueza rústica y la pecuaria sólo tributan el 30 o el 38 por 100 de la que en realidad existe en la nación.

Aunque la ley de 1922 aumenta el líquido imponible, todavía la distancia entre la evaluación y la riqueza es inmensa. El avance catastral ha puesto de manifiesto la tributación en algunas provincias. Rechaza que por ciertas concordancias se la juzgue como plagio. Dice que los del antiguo régimen no carecieron de iniciativa en este sentido, sino que no tuvieron decisión para llevar a cabo sus proyectos.

Así pues, no hemos de negar que el concepto del valor de la renta del decreto de primero de enero es similar al proyectado de 1918.

Desmiente la malévolas afirmación de que la expropiación forzosa ponga en peligro la propiedad privada. No deben temer la evaluación los que cumplan con la ley declarando honradamente lo que valen y producen sus fincas. Como la investigación será inspirada en las normas públicas, no será posible abusos ni prevaricaciones. Dice que no vacilará en su camino ante las protestas.

Solicita la colaboración de todos con el fin de que respaldanza la justicia tributaria que favorecerá en general a todos.

Dice también que es ideal del Gobierno nivelar el presupuesto con economías y una transformación fiscal de los tributos que desarrollará equitativamente las cargas de los ciudadanos, alternando con algunos privilegios y con ello todos ganaremos, porque la nivelación contribuirá al alza del valor de la peseta.

PARTE OFICIAL DE ESTA NOCHE

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

DETENCION DEL HABILITADO DE LA CENTRAL DE TELEGRAFOS

BARCELONA.—Por haberse notado algunas irregularidades en el funcionamiento de la sección de pago del Giro telegráfico, ha sido detenido el habilitado de dicha Central, don Antonio Viscasilla.

La cantidad defraudada asciende a medio millón de pesetas.

ENTIERRO ACCIDENTADO

LAS PALMAS.—Al verificarse esta tarde la conducción de un cadáver desde el puerto al cementerio, debido a tropezar con un obstáculo de la carretera, salió despedido el cochero que conducía la carroza fúnebre, fracturándose el brazo izquierdo.

Los caballos, al verse sueltos, se espantaron y emprendieron veloz carrera, yendo a chocar contra un auto que venía en dirección contraria, resultando a consecuencia el encontronazo el conductor del automóvil con la fractura de las dos piernas.

El féretro quedó destrozado.

BURSATILES

Día 5 de enero de 1926

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior	68,30
4 por 100 Exterior	82,90
4 por 100 Amortizable	88
5 por 100 Amortizable 1920	94,40
Id. id. 1917	94,25
Tesoros 1.º enero	101,15
Id. 4 febrero	102,25
Id. 15 abril	102
Id. 4 noviembre	101,60
Id. 5 junio	102
Deuda Ferroviaria del Estado	98,50
Cédulas Bco. Hipotecario 4 por 100	90,80
Id. id. id. 5 por 100	98,45
Id. id. id. 6 por 100	109,25
Obligaciones Azucarera 4 por 100	00,00
Id. id. 5,50 por 100	00,00
Tabacos	222
Explosivos	417
Banco de España	570
F. C. Norte	417
Id. M. Z. A.	00,00
Banco Hipotecario	00,00
Azucarera, Ordinarias	40
Id. Preferentes	104
Francos	27
Libras	34,37
Dollars	7,07

Información regional

Luanco

LA BANDA MUNICIPAL

A raíz de la muerte del inolvidable maestro don Eduardo Bosquets hubo de deshacerse nuestra banda municipal de música, que hoy revive bajo la acertada dirección del competente organista de esta parroquia don Eme-terio Maté.

El día primero de año fuimos gra-tamente sorprendidos con la reapari-ción, causando en todo el pueblo una excelente impresión y habiéndose re-caudado a favor de los músicos una cantidad jamás igualada en cuestas-iones de esta índole.

El director, en nombre de todos los instrumentistas, me ruega haga pú-blico su cordial agradecimiento a to-dos los vecinos de esta villa, por la excelente acogida que les dispensaron, lo que hacemos con mucho gusto, a la vez que elevamos un ruego a la Alcaldía.

Ya que se ceden los locales para academia y se asigna una cantidad anual para el director, ¿no estaría bien fijar en los próximos presupuestos una cantidad equivalente para to-dos los músicos, que les sirviera de estímulo y les obligara a tocar en los días que los concejales oportunamente señalen?

LA REALEZA DE CRISTO

El día 31 de diciembre se celebró la fiesta de la realeza de Cristo, coin-cidiendo con la vigilia de la Adora-ción Nocturna, viéndose el templo rebosante de fieles.

FALLECIMIENTO

A la edad sonriente de veinte años bajó al sepulcro la joven María del Carmen García Busto, que contaba con muchas simpatías en esta villa.

A sus padres don Tomás y doña María del Carmen les acompañamos en su profundo pesar y a la vez que pedimos a nuestros lectores una ora-ción por el alma de la venturada joven.

Llanes

CONATO DE INCENDIO

En las primeras horas de la ma-drugada del lunes incendióse la chi-menea de la casa en que está situado el Café Pinín.

Con el fuerte viento reinante, e. fuego propagóse rápidamente al piso de la casa.

Con la ayuda de los serenos y de varias personas que acudieron rápi-damente, pudo ser sofocado el incen-dio, que se redujo al susto consi-guiente en los moradores de la casa.

LAS JUNTAS GENERALES DEL CA-SINO Y EL PORVENIR

En la junta general ordinaria del Casino de Llanes, después de acordar el pago del interés de los accionistas, la amortización de acciones y el lle-var tres mil pesetas a los fondos de reserva, que ya ascienden a nueve mil en números redondos, propuso el presidente subir la cuota mensual de socios a siete pesetas, desde cinco que hoy se pagan.

La proposición dió lugar a animado debate, al que siguió votación, acor-dándose por mayoría la propuesta del presidente.

Al conocerse el resultado por los socios no presentes, se promovió gran revuelo y los no presentes piden aho-ra nueva junta que promete ser muy movida e interesante.

La Sociedad Obrera "El Porvenir" no ha podido celebrar sus juntas ge-nerales ordinarias por falta de nú-mero de socios concurrentes. Se anun-cia nueva convocatoria para el día 10 del corriente.

NUEVO SACERDOTE

Ayer cantó su primera misa en el inmediato pueblo de Parres el virtuoso sacerdote don Manuel Junco Vega, a quien apadrinaron el muy ilustre canónigo don Rufino Truébano y nuestros distinguidos amigos don Je-sús González y señora doña Abun-dancia de la Fuente.

Ocupó la sagrada cátedra el señor Ocharán, siendo para el pueblo de Parres un día de regocijo y emoción.

Los numerosos invitados se trasla-daron a esta villa y en el hotel Victoria fueron obsequiados con un banquete, en el que se hicieron votos por la felicidad del nuevo ministro de la Iglesia.

VIDA SOCIAL

Después de pasar una temporada en Madrid, se encuentra de nuevo entre nosotros doña Dolores Gil de Reboleño de Sánchez Movellán.

◊ También de la villa y corte re-gresaron don Enrique A. Victorero, con su señora doña Palmira Menén-dez y encantadoras hermanas Santa Amalia, Rosaura y Sara.

◊ Completamente restablecido de la operación sufrida, llegó de Oviedo el distinguido joven don Dionisio Ma-diedo.

UNA MULTA

El señor gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al sema-nario local "El Oriente de Asturias", por no haber mandado a la censura sus galeradas de la pasada semana. Lo lamentamos.

VARIAS

Varios Manolos han celebrado su santo rumbosamente.

Los reclusos de la Cárcel del par-tido también participaron de la buena entrada del año, que celebraron con una apetitosa comida, café y cigarros, que les fué enviada por...

La Juventud Llanisca celebró, se-gún tradición, la costumbre de *ehar a los estrechos* en la noche del 31 de diciembre.

Los *favorecidos* obsequiaron al día siguiente a las *prometidas*, que les deparó la suerte con bonitas cajas de dulces y ramos de flores.

APERTURA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Ha salido en la Prensa local un anuncio del Concurso que abre el Pa-tronato de la fundación Sobrino Do-sal Parres, para alquilar un local donde instalar la nueva Escuela de Artes y Oficios.

Es éste un asunto de muchísimo interés para el pueblo, pues tan be-neficiosa institución se crea con los fondos que muchos suponen pertene-cen al Colegio de la Encarnación y hay quien vislumbra un pleito en ciernes.

De todos modos, no cabe duda que Llanes resultará beneficiado; pues esos fondos estaban sin prestar provecho a nadie y, por lo menos, ahora, y mientras no se resuelva otra cosa por la Superioridad, beneficiarán al obre-ro llanisco, tan necesitado de instruc-ción, sobre todo, desde que hace años se suprimieron las clases nocturnas.

GRANDES REGALOS PARA REYES

La casa de Dubosc, recibió un inmenso surtido en toda clase de juguetes

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No dejen de visitar la Exposi-ción que tiene preparada esta

CASA

Fruela, 9.-Oviedo

NUEVO MODELO CITROEN 12 HP.

Ballestas completas adelante

Frenos a las cuatro ruedas

Carrocería TODO ACERO

90 kilómetros a la hora

Turismo 5 plazas, completamente equipado y puesto en Oviedo:

PESETAS 8.500

Pidan una prueba al

GARAGE BLANCO

EXPOSICION: URIA, 64

que había iniciado el señor Parres Piñera.

Corvera

VIDA SOCIAL

Con motivo de unas discusiones surgidas entre varios vecinos de Vi-lla, a causa de una parcela de terreno común, vino a esta localidad el al-calde constitucional de nuestro Ayun-tamiento don Jesús B. del Barrio, acompañado del concejal don José García de Mollada.

Tuvimos el gusto de saludar a en-trambos.

Morcín

NECROLOGICA

El día 29 del pasado diciembre hizo un año que falleció en su casa de La Pereda (Mieres), confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el que fué modelo de hon-radez y padre amantísimo don José Fernández Cosío.

Tan caritativo, tan afable y tan bueno fué siempre el señor Cosío, que aun las contadísimas personas que no gozaban de su amistad, lloran, sin embargo, la irreparable pérdida de su muerte. Sus muchas amistades no encuentran lenitivo al desconsuelo que la muerte del señor Fernández le produjo, y sus familiares, entre los

que contamos a nuestros buenos ami-gos don José Fernández Suárez, capa-taz jefe de las minas de Riosa, y a don Gumersindo González, lloran con profundo dolor tan irreparable pér-dida, que no encontramos palabras que sirvan de sedante a su dolor.

Sírvales, no obstante, de consue-lo la persuasión de que con ellos com-partimos la pena cuantos nos vimos honrados con la amistad del finado

Cangas de Tineo

UNA DESGRACIA Y UN BUEN SER-VICIO DEL SOMATEN

Nos dice el vocal del Somatén que el cabo de San Juliano, con los so-matenistas a sus órdenes, encontró el cadáver de Constantino Pérez, del pueblo de Gelan, que había caído al río desgraciadamente.

El cadáver fué hallado en el punto determinado por Vega de Gelan.

Reciban los somatenes nuestro pa-rabién y felicitación por su gestión y actividad.

DEL ROPERO

Dijimos equivocadamente que los lotes repartidos eran 21, cuando rea-mente fueron 125, lo que demuestra el progreso de nuestro Ropero y que éste cada año va siendo de *más abrigo*. Valga la aclaración.

INAUGURACION DEL CENTRO CUL-TURAL ARTISTICO OBRERO

Como era de esperar, fué un acon-tecimiento la inauguración del nuevo Centro, que abrió sus puertas con una selecta concurrencia, en la que pre-dominaban las damas más distingui-das de la villa.

Don Mario Gómez, el cangués que lleva en sus entusiasmos el "Tous pa tous", su viva charla amenísima nos dió durante cuarenta y cinco mi-nutos lo que había sido, lo que era y lo que será Cangas en sus aspectos industrial y artístico. Si al nacer el nuevo Centro, nace en todos el es-píritu de la unión, de la colectividad y del fin único, Cangas será alguna vez algo.

Fué tan extensa la charla del maes-tro, que abarcó desde las raíces de la vida de Cangas, coronándola con una cúpula de unión que sólo podemos enviar a los demás nuestro aplauso sincero. ¿Lo acepta mi querido can-gués?

BELLEZA, DISTINCION Y DELI-CIOSO PERFUME DA AL ROSTRO EL

Agua Prodigiosa de Venus

Vida religiosa

UNION APOSTOLICA.—DIA DE RETIRO

Mañana jueves celebrarán el Día de retiro mensual los socios de la Unión Apostólica, en el Seminario Conciliar. Los ejercicios de la mañana comenzarán a las once y media. Los de la tarde, a las dos y media.

Pueden asistir todos los señores sacerdotes, aunque no sean socios de la Unión y los que quieran permanecer todo el día en el Seminario avisarán la víspera al reverendo padre mayordomo.

EL EJERCICIO DE LAS CUARENTA HORAS

Corresponde hoy el ejercicio de las Cuarenta Horas en la iglesia de la Visitación de las Salesas.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Con motivo de la festividad de hoy, habrá en nuestro primer templo los siguientes cultos:

Después de Tercei solemne tendrá lugar la procesión claustral, y se cantarán ante el altar de la Purísima unos villancicos por la Capilla de la Catedral.

A continuación se celebrará misa pontifical, ocupando la sagrada cátedra el M. I. S. Doctoral, don Antonio Alonso.

NECROLÓGICAS

Don Ramón Ramos Zardain

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Ramón Ramos Zardain, en su casa de Pola de Allande, habiendo constituido su muerte un motivo de duelo general para sus amistades y relaciones.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentimiento de pésame a la familia del finado.

Artemín Gago García

Ha subido al cielo, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus

queridos padres, para quienes consuela Artemín un encanto en aquel hogar.

Enviamos a sus afligidos padres nuestro más sentido pésame y le servirá de lenitivo a su dolor la piadosa consideración de que su hijo está gozando de la dicha celestial.

Junta Central Ovetense del Aguinaldo del Soldado

SUSCRIPCION PUBLICA

Suma anterior, 16.498,10 pesetas; Don Gerardo Alvarez Uría, 10 pesetas; Banco de Oviedo, 500. Suma y sigue, 17.008,10 pesetas.

Sección general de anuncios

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. J. A. Gendín
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Uría, 36, segundo. Teléf. 11-53. Oviedo.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán
Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

Odontólogos

DOCTOR FERNANDO MUNIZ TOCA
Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y tres a 5. Escandalaria, 2. Oviedo.

Piel

Dr. Enrique G. Rico
Especialista, vías urinarias y su cirugía, secretes y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de PARIS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela, 20, segundo. Teléf. 8-25. Oviedo. Reanuda su consulta.

Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18. Oviedo.

Oculista

R. PENDAS.-Oculista
Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25, Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

RELOJERIA Y JOYERIA

— DE —

ANTONIO BARROS

Cimadevilla, 14 - OVIEDO - Teléfono 3-88

Esta casa es una de las primeras en esta Plaza y de entera confianza y garantía en todas las operaciones de compra y venta de

ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES, PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 A 2.000 PESETAS EN ADELANTE TODAS DE POSITIVO VALOR

Se compran ALHAJAS y MONEDAS DE ORO, pagando todo su valor

Cimadevilla, 14 - CASA BARROS - Oviedo

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios para embalsamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas.

Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.

Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias.

Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40

Teléfono, 103

Moros, 40

Aza y Compañía Ltda.

Marqués de San Esteban, 23 y 25.-Arpatado 179.-Gijón

Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas, ángulos, etc.-Tubería de hierro forjado, galvanizada y negra.-Accesorios para las mismas.-Robinería, válvulas, tubería de acero sin soldadura, con bridas móviles, para uso del aire comprimido.

Tornillos, remaches, limas, brocas, cables de acero, lámparas de seguridad para minas y accesorios, herramientas, escarpas para vía, etc.

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de enero, saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75, y para Veracruz, pesetas 582,75.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 666

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria

— DE —

SAEZ, PEREZ Y MONTERO

Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453

Maquinaria para chocolaterías, Panaderías, Fábrica de curtidos y de Latería. Fundición de bronce de todas clases. Reparaciones de buques y Maquinaria en general, Prensas y trituradoras para manzana



CIPUENTES, PEGOY CIA - HABANA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

**Préstamos amortizables sobre
finca rústicas y urbanas.**

Plazo: 5 a 50 años.

Interés 5,50 por 100

AGENCIA EN OVIEDO

Insula, Suárez y Compañía

Uría, 12.-Teléfono 7-58

**En la presente semana llegará a Oviedo
un señor Inspector, pudiendo tramitarse con
urgencia los asuntos que se presenten.**

SUCESOS La nota cómica

VARIAS DENUNCIAS

Por los agentes de la Guardia municipal se formularon ayer las siguientes denuncias a la Alcaldía:

Contra dos taberneros de Trubia, por expender bebidas a horas contrarias a la legalidad.

Contra el dueño del automóvil 3.215, por llevar abierto el tubo de escape de gases del coche yendo por las calles.

Contra el dueño del "auto" 1.188 por exceso de velocidad.

Contra el dueño del "auto" 1.133, por dejarle abandonado en la calle.

Y contra dos vecinos de esta localidad, por embriaguez y escándalo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el vecino de la Tenderina Antonio López, de veintidós años, que trabajando en una panadería de esta localidad se produjo una herida inciso-punzante, con probable fractura de la primera falange del dedo medio de la mano derecha.

Después de asistido pasó a su domicilio.

DE UN SUCESO

La joven Rosa del Río que fué apuñalada anteayer por Rafael Muñiz "El Ciego", continúa en el Hospital mejorando de sus heridas.

El agresor fué puesto a disposición del juez municipal, que decretó su libertad ayer mismo.

UNA PUÑALADA

Eladio Suárez, de veintidós años, domiciliado en Latores, se tropezó ayer tarde en la carretera del Cristo con Cesáreo Martínez, a quien había dado una puñalada en un chigre de la Argañosa.

Cesáreo, teniendo en cuenta aquello de "diente por diente...", aprovechó el encuentro para satisfacer su venganza, dándole un tajo en la cara a Eladio.

Una vez cometida la agresión Cesáreo se dió a la fuga y el herido fué por sus pies a la Casa de Socorro, en donde se le prestó asistencia facultativa, pasando después de curado a su domicilio.

MORDIDA POR UN PERRO

También fué curada en el mismo establecimiento benéfico, la niña Eugenia González, de siete años, domiciliada en Sograndio que presentaba erosiones en la pierna izquierda producidas por mordedura de perro.

Después de asistida pasó a su domicilio.

CASUALMENTE

Igualmente, fueron asistidos en la Casa de Socorro, Fidel Martínez, de diez años, de San Roque; Valentina Osoro, de veintiocho, de Foncealada; Vicente González, de catorce, de las Caldas, y Rafael Cuervo, de dos, de Pumarín, que casualmente se habían producido lesiones de poca importancia.

Todos, después de curados, pasaron a sus domicilios respectivos.

UN INFANTICIDIO

Recibió ayer noticia el Juzgado de instrucción de Avilés de que se había cometido un crimen de esta clase en el vecino pueblo de San Martín de Paves de Gozón.

Se supo, al parecer por comunicación del Juzgado municipal de aquel término, que la joven vecina de San Martín, Cristina Fernández Álvarez, había dado a luz un niño en la madrugada del domingo.

El lunes se presentó su padre en Luanco, con el objeto de recabar del médico que le diera la consiguiente partida de defunción, para inscribir el fallecimiento de la criatura en el Registro civil.

El médico se negó a complacerle, y entonces el paisano se presentó en el Juzgado a dar cuenta de lo ocurrido.

Los doctores don Antolín López Ovejero y don Ramón Galcerán, de Luanco, hicieron ayer mañana la autopsia de la criaturita, de la que se dedujo que ésta había fallecido a consecuencia de una herida en el parietal.

Se dice que la madre ha contestado por ella la autora del hecho.



La señora. — ¡Si no se marcha usted en seguida llamaré a marido!

El vagabundo. — ¡Es curioso! Lo mismo me dijo ayer su marido: «Si no se marcha usted en seguida llamaré a mi mujer».

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se remiten a la Dirección general las instancias de las profesoras de adultas doña Eusebia G. Valdés y doña Dolores González, que solicitan quinquenios.

Se remite a informe del Ayuntamiento de Cangas de Tineo la instancia del maestro don José González García, que reclama alquileres.

El maestro jubilado don Manuel Feito fué rehabilitado para el percibo de su haber pasivo.

Al habilitado de Lena se le piden datos sobre retención hecha a la maestra de Murias, en Aller.

Se remite a la Dirección general la instancia del maestro de Cermofío, sobre haberes atrasados.

Se remite al alcalde de Cangas de Onís la resolución de esta Sección Administrativa, en la reclamación de alquileres del maestro de Santa Eulalia.

A la Dirección general se remite informada la instancia de la maestra de Ciano, en Langreo, doña María Prado Díaz, que solicita la excedencia en su cargo conforme al artículo 137 del Estatuto.

Se remite a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas el expediente de clasificación incoado por el maestro de La Pasera, en Mieres, don José María Fernández de la Losa.

Al alcalde de Ponga se le remite el oficio para el maestro de Ambingue, trasladándole la Real orden denegando su indulto.

A la maestra doña Obdulia Díaz Alonso se le traslada la Real orden de

la Dirección general, separándola definitivamente del servicio.

El maestro de San Martín del Rey Aurelio, don Gregorio Vitores, presenta tres relaciones de destino.

La maestra de Langreo, doña María Vigil Suárez, solicita cuarenta días de licencia conforme al artículo 130 del Estatuto.

El maestro de Serantes de Arriba, en Tapia, remite instancia y hoja de servicios relacionada con su permuta.

El maestro de Barro don Bernardo Redondo López, por sí y en representación de otros, remite instancia para el Ministerio del ramo, solicitando se les considere aprobados en las oposiciones restringidas de 1924.

A la Dirección general y a la "Gaceta" se comunican cuatro escuelas vacantes.

A la maestra interina de La Caridad, en El Franco, se le participa que el artículo 109 le obliga a continuar en la Escuela como opositora hasta que sea provista en propiedad, o ella obtenga destino por estar pendiente de colocación.

Al maestro de Barro, don Bernardo Redondo, se le devuelve su instancia sobre plenitud de derechos, por no proceder su curso.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Compañía de zarzuela de Federico Caballé. Hoy, a las seis, 18 de abono. "Doña Francisquita", gran éxito. Noche, a las diez y media, especial. "Blancaflor", éxito inmenso.

Teatro Jovellanos y Salón Toreno

Hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez. Tom-Mix en la superproducción en siete partes, "Leal", y fin de la serie-novela "La canción de la huérfana".

Gobierno civil

"La Voz de Asturias" fué multado y suspendido indefinidamente

CAUSA DE LA SUSPENSION

En la nota que ayer nos fué facilitada en el Gobierno civil, se dice textualmente:

"El gobernador civil ha impuesto mil pesetas de multa y la suspensión indefinida de "La Voz de Asturias", por contravenir con reincidencia las prescripciones gubernativas sobre la censura."

Y como sabemos que sobre las causas de la suspensión nada más puede decirse, los lectores se han de conformar con esta explicación.

Mas podemos añadir que la orden fué comunicada al director del estimado colega en las primeras horas de la noche de ayer, para lo que hubo de acudir al despacho del señor Fuentes Pila, con el que estuvo conferenciando durante largo rato.

Más tarde, cuando el gobernador recibió, como de costumbre, a los periodistas, nos ratificó la noticia. Ante el señor Fuentes Pila hemos lamentado sinceramente la dureza del castigo, del que a la larga pudieran ser víctimas queridos compañeros nuestros, y le suplicamos que por ellos, por nuestros camaradas, procurase atenuar lo más posible las consecuencias de ese rigor.

Y el señor Fuentes Pila nos ha dicho:

—Personalmente, soy el primero en lamentar lo ocurrido. De ustedes los periodistas, y aun de los periódicos todos de la localidad, no tengo más que motivos de gratitud. Pero en este caso, no soy yo quien castiga. Es la ley. No obstante, prometo a ustedes tener en cuenta la demanda, y hacer cuanto esté en mis medios por complacerles.

También hemos suplicado del gobernador que atenuase en cuanto le fuera posible la multa impuesta al director del periódico "El Oriente de Asturias", por no haber sometido una galerada a la censura.

El señor Fuentes Pila prometió examinar el periódico objeto del castigo y proceder, dentro de un recto espíritu de justicia, con la mayor benevolencia posible.

Por todo le hemos dado rendidas gracias, que desde aquí hacemos públicas, lamentando de todo corazón los percances de ambos colegas, por manera especial el de "La Voz de Asturias", por ser el más riguroso.

LAS FUERZAS DEL TARRAGONA

El gobernador civil se trasladó ayer mañana a Gijón, en compañía del gobernador militar, para recibir y saludar a las fuerzas del regimiento de Tarragona, que regresan de Tetuán.

En el patio central del cuartel de Alfonso XIII y ante las tropas y numeroso público, pronunció el señor Fuentes Pila una elocuente arenga de saludo a los soldados en nombre del Gobierno. Hablaron después el coronel del regimiento y el gobernador militar.

Nos ha dicho el señor Fuentes Pila que regresaba muy satisfecho de las atenciones y deferencias de que fué objeto por parte del coronel y oficialidad del regimiento.

LOS PESCADORES DE TAZONES

El gremio de Pescadores de Tazones envió al gobernador una carta cariñosísima, en la que luego de expresar su gratitud al Directorio, añade: "Hoy tenemos enseñanza que nunca hemos tenido. Está empezada una obra que es por donde nos tenemos que ganar el pan. Y todo, gracias a sus antecesores, señores Losada y Zuviella, nombres inolvidables para el gremio." Este gremio se halla adherido a la Unión Patriótica.

HUELGA RESUELTA

Nos comunican en el Gobierno civil que, gracias a las enérgicas medidas adoptadas por el gobernador, se ha resuelto la huelga de la mina "Mariana", en Mieres, volviendo al trabajo todos los obreros parados.